EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIV - Núm. 15.632 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Lunes 9 de Diciembre de 1935 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 15 céntimos

BIBLIOTECA PALENCIA

Liquidado el asunto Nombela, Chapaprieta plantea la crisis total, por no encontrar asistencia en el Bloque para la aprobación de sus proyectos económicos y financieros

PERFIL DEL DIA

El Bloque debe continuar incólume

EL DIARIO finalizó sus informaciones telefónicas del número del sábado afirmando que el Gobierno tenía el propósito de dejar terminado el debate sensacional sobre la denuncia del señor Nombela. Y en nuestro "Perfil" de dicho día comentábamos la actualidad parlamentaria, anunciando que la sesión del sábado tendría una valoración histórica, por su transcendencia política. Así ha sido, en efecto. Porque después de muchas horas de acalorado debate en el que intervinieron numerosísimos diputados, explanando sus distintas opiniones, con, de, en, por, si, sobre, tras la responsabilidad que pudiera alcanzar en el asunto que se sustanciaba, a los señores Lerroux y Moreno Calvo, se llegó a la conclusión de que el primero no tenía participación en las extralimitaciones administrativas que se debatían, pero sí, el segundo.

Empero, el jefe del partido radical tuvo 60 bolas en contra, lo cual implica tal vez la existencia de cierto sector discrepante dentro de las filas mayoritarias.

El debate ha terminado sin otras consecuencias ostensibles. Pero el problema político es ahora cuando entra en su fase interesante.

El partido radical se encuentra en un momento de decisiva gravedad para su porvenir y es indudable que deberá transformarse, expurgando de él los elementos que pueden considerarse como indeseables por su actuación irregular o poco diligente.

Pero de momento el Bloque debe continuar incólume. Es la única solución que se puede deducir del momento político. Porque sin el mantenimiento del Bloque ¿en qué otra cosa puede pensarse que encierre una solución factible y de acuerdo con las necesidades de la política española en la hora presente?

Así lo hizo constar Guerra del Río, mostrándose propicio con su minoría a facilitar la supervivencia del Bloque mayoritario que permita la formación del Gobierno que en un plazo brevísimo ha de sustituir al actual.

La crisis se ha dado a conocer, oficialmente a la una y media de la tarde de **hoy**.

Planteada la dimisión del Gobierno solo cabe pensar en un Gobierno integrado por las mismas fuerzas parlamentarias que el actual, aunque presidido tal vez por una personalidad derechista. Ha llegado el instante de evolucionar de centro-derecha hacia una situación de derecha-centro. El Gobierno que así se forme, dotado de la autoridad moral precisa para acometer los problemas pendientes y dar cima a la obra parlamentaria que ineludiblemente resta realizar, podrá desenvolverse sin apremios, ni vacilaciones, hasta febrero, aprobando antes las leyes económicas que están sobre la mesa de la Cámara y votar la Ley Electoral y la Reforma de la Constitución. Realizada esta labor perentoria y transcendentalísima para la normalidad política de España, surgiría la autodisolución y entonces la consulta a las urnas marcaría de nuevo el camino que deberá seguir la República.

Si las cosas no discurrieran por este cauce normal, se ocasionarían graves trastornos y la situación se haría más embrollada aún.

Los momentos que atravesamos son difíciles. Aún no ha desaparecido la gravedad del momento internacional, antes al contrario, quizá se haya acentuado. Y mientras tanto en España continuamos con la conducta del avestruz, entregados a dirimir nuestras mezquinas querellas partidistas, desconociendo el peligro que quizá aceche y olvidando con ceguera antipatriótica nuestros deberes de españoles. Francia nos acaba de brindar un hermoso ejemplo de patriotismo al votar comunistas y fascistas el desarme de sus organizaciones. ¿Cuándo será imitada en la Democracia española esta gallarda lección que nos llega de la cuna de la Democracia?

Instantánea política

Disolución del partido radical

El ocaso del ex-emperador del Paralelo

Ha circulado la noticia de que Lerroux abandonará la política por algún tiempo, frase que puesta en relación con los muchos años que pesan sobre el ex emperador del Paralelo, quizá tenga esta significación:

El señor Lerroux abandona ya para siempre el estadio de la política.

Como en el imperio de Alejandro Magno, sus generales disfrutarán el reinado del territorio. Y de pronto, hay dibujadas tres tendencias.

1.ª Los que seguirán al señor Martínez Barrios.

2.ª Los que se amparan a la jefatura de don Santiago Alba.

3.ª Los que pedirán el pase a la CEDA.

Queda una última clasificación: los que abandonan la política.

1.ª Seguirán a don Diego Martínez Barrios, subjefe del partido, en otra hora, el ala izquierda del partido radical, vinculado actualmente a él por el lazo personal y por la jefatura de don Alejandro Lerroux. Roto este nudo por la ausencia del caudillo, los radicales izquierdistas se disiparán en demanda de dirección a don Diego Martínez Barrios, separado de la comunidad radical por discrepancias en táctica política, cual la misión de las derechas, si bien hay voces que dicen que el señor Martínez Barrios obedeció a presiones de cierta asociación internacional, de la que es personalidad revelante.

2.ª A la jefatura de don Santiago Alba, se unirán los elementos moderados del partido, aquellos que rechazan por igual todo contacto con el frente único del que tácitamente forma parte el señor Martínez Barrios y su incorporación a las derechas católicas. Este grupo tiene pocas posibilidades de éxito. Don Santiago Alba ha sido considerado siempre dentro del partido, como una personalidad algo extraña, un miembro destacado que si aportó un nombre de resonancia, se le compensó bastante con la Presidencia de las Cortes, la segunda magistratura de la República. Y por otra parte el señor Alba no ha estado nunca vinculado a la tradición del partido ni ha participado en sus luchas.

Los que le sigan no serán los viejos, los antiguos "jóvenes bárbaros" que moderaron su extremismo, si bien quedó siempre algo de aquel rescoldo de los días llamémosles heróicos.

3.ª Una fracción derechista que se incorporaría a la "CEDA", por estar de acuerdo con sus postulados conservadores, antirrevolucionarios y religiosos.

Y por último la fracción de los que abandonan la política a imitación de los guerreros japoneses de los días ministeriosos y románticos del Sol Naciente: se abren el vientre a la muerte del caudillo.

He aquí cómo el resultado de todo es que desaparece el único partido político que sostuvo el fuego sagrado del ideal republicano desde la extinción de la primera república hasta aquella tarde de la proclamación de la segunda en que el partido radical empezó su ocaso.

Alvarez de LEON

Don Salvador de Madariga ingresa en la Academia de Ciencias morales y políticas

Romanones cree que los nacionalismos amenazan la paz europea

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, se reunió la academia de Ciencias Morales y Políticas, para dar posesión al académico electo, don Salvador de Madariaga, a quien contestó el conde de Romanones.

La concurrencia fué grande y entre ella había varios representantes diplomáticos. El público era muy selecto.

Acompañaron al jefe del Estado en la presidencia, el de la Corporación señor Sánchez de Toca y el secretario, señor Lizárraga.

El nuevo académico fué presentado por los señores Zozalla y Obispo de Madrid-Alcalá.

En los sillones académicos se hallaban entre otros, los señores Asín Palacios, Gascón y Marín, Royo Villanova, Martín Lázaro y algunos más.

El nuevo académico desarrolló el tema "Las ciencias morales y políticas y la Sociedad internacional". Tuvo en la primera parte de su discurso un recuerdo cariñoso para su antecesor don Miguel Villanueva, de quien se ocupó extensamente, destacando sus cualidades políticas y su liberalismo.

El señor Madariaga hizo después una extensa disquisición sobre las conciencias políticas y en la tercera parte abordó la atención que debe inspirar a las naciones, la sociedad internacional de Ginebra y su carta fundamental. Dijo que en este documento se formula el conjunto de derechos y obligaciones que constituyen la sociedad de Naciones. Es una red de principios que los autores del pacto echaron sobre la realidad intentando captarla y al cabo de catorce años la realidad sigue campando por sus respetos y a la red se le han desgarrado no pocas mallas. Estima que las ideas, los principios del admirable documento no han penetrado en las opiniones públicas nacionales a las que incumbe la obligación de aplicarlas. También dice que en Ginebra todo toma aspecto cooperativo y conciliatorio y los problemas internacionales se abordan y comentan con un espíritu irreprochable de solidaridad. Examinó después las evoluciones nacionales y la influencia que en ella tiene la lengua. En este aspecto las naciones que tienen la primacía en la riqueza lingüística son Inglaterra, Francia y España y las tres imprimen en el destino europeo su influencia.

Al final de su discurso, el señor Madariaga afirmó que materialmente existe la república universal y que en lo intelectual, en lo social y en lo moral, se está creando rapidísamente, gracias a los agentes mecánicos y telemecánicos, cuales son la radiofusión y el cinematógrafo, pero la república universal está amenazada por la guerra, si los hombres no saben elevarse por encima de la bestia, creando un gobierno universal que haga imperar entre ellos el reino de la justicia. El orador fué muy ovacionado.

A continuación el conde de Romanones contestó al señor Madariaga, cuyas competencias literias, científicas e internacionales destacó. También se ocupó de la paz universal y de la paz europea que a su juicio está amenazada por los nacionalismos. Dijo que la verdadera paz no caerá del cielo sino que hay que trabajar por ella y hacerla posible por los medios que el examen de las causas de la guerra sugiera. Espera que la humanidad presenciará algún día el vencimiento de la barbarie.

Coñac Popular

FUNERARIA HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

EN MADRID

Los nacionalistas celebran un mitin combatiendo a los intelectuales del bienio

DISCURSO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.— Con asistencia de bastante público, se celebró en el teatro de la Comedia un mitin nacionalista que los organizadores habían calificado de afirmación nacionalista. En uno de los palcos se encontraban los señores Calvo Sotelo y Goicoechea.

Hablaron Enrique de Iruegas, Alejandro Ruiz de Grijalba y el doctor Albiñana.

Los oradores en sus discursos atacaron desde diversos puntos al régimen republicano y muy especialmente al primer bienio de la República, así como a quienes lo representaban.

El doctor Albiñana se ocupó de los intelectuales y dijo que la República ha demostrado cuan grande ha sido su fracaso, lo que no impide para que de nuevo vuelvan a reaparecer. De sus censuras, libró al señor Pérez de Ayala, pero en cambio dijo que es hombre que sabe adaptarse a todos los ideales. También se ocupó del momentos actual de la denuncia Nombela y acerca de la misma hizo diversos comentarios con notas humorísticas. Negó que la República sea fruto de la voluntad del pueblo. Dice que es la consecuencia de la imposición de unos cuantos. Comentó las conclusiones del reciente congreso de juventudes radicales, diciendo que los comunistas y marxistas están en contradicción. Condenó la revolución rusa en la que perecieron 32 obispos y 42.000 sacerdotes. Al final de su discurso hizo una exaltación de los ideales del partido Nacionalista, que está dispuesto a apoyar a las derechas enemigas del régimen republicano.

No se registró ningún incidente.

González Byass y C.ª Lda.
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEON
Teléfono 1.610 Apartado 5

En la madrugada del domingo se habló de una importante escisión en el partido radical

Lerróux, según sus íntimos, no piensa abandonar la política

Madrid.—A la una de la madrugada del domingo, terminó la reunión que los radicales celebraron en el Congreso al enterarse de que el señor Leroux no asistiría a la sesión nocturna.

El señor Hidalgo, uno de los asistentes, habló con los periodistas, diciéndoles que se proponían adoptar resoluciones enérgicas.

—Se habla de la formación de un directorio.

—Por ahí van las cosas.

—Parece que el grupo que se forme, lo constituirán cerca de cincuenta diputados.

—Seguramente.

—El grupo que se forme ¿constituirá parte del bloque ministerial?

—Desde luego, y hasta que se busque, por lo menos, una solución armónica para liquidar estos compromisos.

—¿Cuáles son las principales personalidades que entrarán en el grupo que formen?

—No puedo decirlo.

—¿Cuáles serán los diputados que se quedarán en el partido radical?

—Estamos consultando y es algo prematuro el contestar.

—¿Qué orientación piensa dar a este grupo?

—Primero tendremos una reunión, muy pronto, antes de veinticuatro horas.

El señor Hidalgo se excusó ante los periodistas de no ser más explícito, ya que las circunstancias le aconsejaban guardar silencio hasta no conocer determinadas actitudes.

NO SE RETIRA DON ALEJANDRO

Madrid.—Amigos íntimos del señor Lerroux, que estuvieron anoche en el domicilio del líder radical, han dicho a los periodistas que es falso el rumor de que don Alejandro piense retirarse de la política.

El aniversario de Pablo Iglesios

Los socialistas continúan impunemente sus campañas demagógicas

El delegado de la autoridad, en el acto de ayer en Madrid, hubo de llamar la atención al "ex-enchufista" Cordero

Madrid.—En el cinema Europa, se celebró el acto organizado por la Agrupación Socialista madrileña y la junta de la Casa del Pueblo en memoria del fundador del partido socialista obrero español y de la Unión General de Trabajadores, Pablo Iglesias, con motivo de cumplirse el día 9 el décimo aniversario de su muerte.

Manuel Albar historia lo ocurrido desde 1909.

Ataca duramente a los que quieren pintar a Iglesias de mala manera. Quieren pintárnosle como un hombre bueno, que sirve para todo. No. Cuando se habla de Iglesias hay que estar identificado con un pensamiento revolucionario.

Habla de las próximas elecciones y dice que su voto será a favor de la coalición con los republicanos, pero sin que los socialistas y la U. G. T. sean un apéndice de esos partidos. Esto no quiere decir que no deba irse unido a los partidos republicanos. Hay que seguir, sencillamente, la táctica socialista, la de ayer, la de hoy, la de mañana. En la vieja táctica está octubre.

Termina diciendo que todos los socialistas, en este día, deben sentir robustecida su fe y al recordar a Iglesias que el pensamiento vaya a Asturias, a Iglesias y aquéllos hombres que supieron morir y que hacen revivir la vieja sentencia castellana: "Un buen morir toda la vida honra".

El señor Jiménez Asúa, alude, también a su silencio. Dice que no tomaba parte en ningún acto desde que habló en agosto último, en Aranjuez. Han desaparecido las razones, o sea la defensa de Largo Caballero y rompe su mutismo.

Atacó al Gobierno y defendió la violencia colectiva.

También combatió a los radicales. El Gobierno provisional colocó a Lerroux en Estado para que no pudiera intervenir en asuntos de dinero. y fué el propio Alcalá Zamora quien le puso el veto para que no figurase en el célebre Comité.

Esta República no es la nuestra. Comenta frases de Largo Caballero durante el reciente juicio, referentes a la lucha de clases.

Manuel Cordero hace historia de los certeros pasos del socialismo. Después dice que Pablo Iglesias fué orador, periodista, pensador y maestro. Lo más grande de Pablo Iglesias es que fué un maestro de escuela ambulante. Justifica lo que hicieron los socialistas para implantar el socialismo. Muéstrase enemigo de la pena de muerte, pero dice que no se puede perdonar a los traidores. Pide calma y mala intención. El poder se toma como se pueda. Alude al atraco de la Plaza de la Villa y dice que este es un atraco elegante. El delegado de la autoridad le llama al orden y Cordero le dice que proceda conforme a la ley.

Terminó el mitin sin otros incidentes.

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don José García López

que falleció en Villaprovedo

EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1935

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Martín; hija doña Honorata, hijo político don Priscilo Rodríguez; nietos Acilino, José, Francisco, Honorato y Jesús; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se dignen tenerle presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Información del Gobierno

Sin novedad

A las doce y media cumplimentaron al gobernador civil los periodistas locales.

Con anterioridad, el señor Maesso había recibido numerosas visitas, entre ellas la de una comisión de Castromocho, presidida por el alcalde y acompañada del exdiputado don Arturo Redondo, que expuso al gobernador la necesidad de que se instale en aquella importante villa el servicio telefónico urbano e interurbano.

El señor Maesso escuchó con todo interés los deseos de los comisionados y prometió intervenir cerca de la Dirección de la Compañía Nacional de Teléfonos, para que las aspiraciones del pueblo de Castromocho quedasen realizadas a satisfacción.

Dijo el gobernador civil a los periodistas, que el acto público organizado por Acción Popular, se celebró ayer en Villada sin incidente alguno y terminó su entrevista con los informadores, manifestando que las noticias recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Sucesos en los pueblos

Guardo

Detenido por robo

Durante la noche del 4 al 5 del actual y de un carro de su propiedad que tenía dedicado a la venta ambulante de tejidos, le sustrajeron al industrial vecino de Puebla de Valdavia, Liborio Gómez, géneros y telas por valor de unas 200 pesetas.

El hecho fué denunciado inmediatamente por el perjudicado ante la Guardia civil de este puesto y realizadas las diligencias oportunas, la Benemérita ha procedido a la detención del quincallero ambulante José Blanco Martín, de 28 años, residente en Villamuriel de Cerrato, que se declaró autor del robo.

La detención se efectuó en el pueblo de Renedo de la Vega y en poder del mencionado quincallero, fueron encontradas la mayor parte de las telas y tejidos, productos del robo.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

M. SAYALERO
Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
HORAS DE CONSULTA
de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde
Avenida del General Amor, 5, primero

De la vido municipal

CORTE DE AGUA

Mañana, desde las seis hasta las diez y media y con motivo de las obras de pasarela, permanecerá cortado el servicio de agua en las calles de Galán y García Hernández, García Ruiz, Colón, Burgos, Berruguete, Casado del Alisal, Doctor Cajal y Carretera de Villalobón.

FERIAS

Grandes ferias de ganados vacunos y de cerda en Santibáñez de la Peña, durante los días 15 y 16 del corriente, con innumerables ventajas y comodidades para compradores y vendedores, repartiéndose varios premios al comprador de mayor número de ganados vacunos y a los dueños que presenten en dicho ferial la mejor pareja de vacas y bueyes y mejor semental, de dos a tres años.

Pérdida

de un brillante colgante de pendiente engarzado en platino. Se ruega su entrega en General Amor, 49, fábrica de mantas. Se gratificará.

Sucesos en la capital

Mujer herida

En la Casa de Socorro, se presentó ayer reclamando asistencia facultativa, la vecina de esta ciudad Carmen Escudero Lozano, de 34 años, casada, domiciliada en la calle de Mariano Prieto, número 5, que sufría una herida incisa de dos centímetros y medio, que interesaba la piel y los tejidos blandos, en la parte izquierda superciliar izquierda, lesiones que fueron calificadas por los facultativos que la practicaron la primera cura, como de pronóstico reservado.

En la Comisaría de Vigilancia, Carmen Escudero, manifestó que estando en la cocina de su domicilio, se había resbalado, cayendo al suelo violentamente.

Al caer, se clavó una navaja que tenía en la mano y se dió un fuerte golpe contra el pavimento, con lo que se produjo la herida y contusión que presentaba.

Coñac Popular

Escándalos y agresiones

En la madrugada de ayer y en la calle de Mancornador, dió lugar a un fuerte escándalo, insolentándose con los serenos, el joven de 20 años, Alipio Sánchez Morán, que por dicha causa fué detenido y entregado a la disposición del Juzgado municipal, por conducto de la Comisaría de Vigilancia.

—También a la puerta de un bar instalado en la misma calle, promovieron escándalo, al tratar de agredirse mutuamente, Eleuterio Antolín Espeso, de 22 años y Máximo Relea Ruiz-Jerez, de 27. Los serenos apaciguaron a los contendientes, que fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia. A Máximo Relea, se le ocupó una navaja de cortas dimensiones, con la que había agredido a su adversario, sin causarle otro daño que unos deterioros en la indumentaria.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

—En la calle Mayor y por cuestiones de índole particular discutieron y se agredieron mutuamente, sin consecuencias graves, los jóvenes residentes en nuestra capital Manuel Gutiérrez Arias, Feliciano García Sahagún, Francisco Vaquero Sahagún y Arsenio Lozano Alvarez, quienes fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia por los serenos municipales del distrito.

Estos cuatro jóvenes, han sido puestos a la disposición del Juzgado municipal.

Una sustracción

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de esta ciudad, Esteban Martín García, de 38 años, domiciliado en la Avenida de la República Argentina, número 7, denunciando que durante la pasada noche le sustrajeron de un patio de su propiedad dos conejos valorados en unas diez pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

La policía realiza gestiones para averiguar el paradero de los conejos sustraídos, habiendo cursado la denuncia al Juzgado correspondiente.

CHEVROLET 1935
FUERTE AYER...
MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones.
MUCHAS MEJORAS
Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS
PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan), número 6, segundo.

El mitin de la J. A. P. en Villada

Los oradores se refirieron a los problemas políticos actualmente planteados en la vida nacional

El jefe de propaganda de la J. A. P. de Madrid, pronostica que Gil Robles dentro de cinco o seis días será Poder y que las Cortes se autodisolverán

Como estaba anunciado, se celebró ayer en Villada un mitin de propaganda organizado por Acción Popular Agraria. El acto tuvo lugar en un cercado adjunto al Teatro villadino, al aire libre. Asistieron representaciones de todos los pueblos comarcanos y de la capital, así como un considerable número de vecinos de la localidad.

En el frontis, se había levantado un tablado, que orlaban las insignias de la J. A. P., con tres grandes inscripciones, que decían: "Pensad en Dios, sentid a España y haréis Patria". La bandera nacional se colocó ante el tablado y tras él, junto a los asientos de los oradores y presidencia, los banderines y bandera de la J. A. P. palentina.

Por haberle sido imposblie desplazarse de Madrid, al diputado por la provincia, don Ricardo Cortes, cuya presencia en la sesión del sábado fué indispensable, únicamente ocuparon la tribuna el gestor de la Ceda de Madrid, don Virgilio Ortiz y el señor Revuelta, directivo de la J. A. P. nacional.

Inició el acto el delegado en el Comité provincial de la Comarca de Villada, don Agustín Pascual Higelmo, con la lectura de los 19 puntos de la J. A. P., que fué escuchada con religioso silencio. A continuación se leyeron los nombres de los mártires de la causa, contestándose a cada nombre "Presente".

Seguidamente el delegado de Villada hizo la presentación de los oradores, destacando que todos ellos habían permanecido alejados de la política activa, hasta que surgió al palenque nacional la figura del caudillo de las derechas. Se refiere a unos pasquines colocados en la noche última por elementos extremistas contra el acto, y dice que a éstos no tiene más que leerles el punto 16 de su programa: Razón contra la violencia, y si es preciso la fuerza.

Próximas las elecciones, todas las organizaciones de A. P. deben propugnar porque todo el Poder vaya a su jefe, para que pueda hacer una España grande, y un pueblo fuerte y laborioso. Fué muy aplaudido.

Don Virgilio Ortiz

A continuación habla don Virgilio Ortíz, de Madrid.

No se puede ser apático—dice—en los actuales momentos. Ni frío ni dormido políticamente. Cuando la tea revolucionaria llega a la sociedad, no respeta a los apáticos. Sin embargo, hasta los criminales guardan respeto para los hombres valientes que se jugaron todo el bienestar de su Patria. Somos enemigos—agrega—de todas las violencias. Por eso condenamos todos los movimientos sediciosos. No hay derecho a las revoluciones.

Resalta la diferencia de las conductas de los dos caudillos de las producidas durante la República, estableciendo el siguiente parangón: Mientras unos huyen cobardemente hacia la frontera para vivir en los mejores hoteles y otros por las alcantarillas, y otros niegan desde el banquillo de los acusados, eluden toda responsabilidad, declarándose además enemigos de la lucha de clases que siempre han defendido, otro, dos veces laureado militar, con gesto gallardo y viril se levanta y dice: "Señores del Tribunal, el único responsable soy yo. Mis compañeros no tienen culpa ninguna." Y se da la paradoja que mientras este caballero, acobardado quizá, está fuera de España meditando por qué le concedieron el perdón, el otro, desde el semanario "Claridad" se dedica a glorificar al 6 de octubre.

Lamenta el estrago que en los hogares campesinos hacen los libelos y la prensa extremista, y termina comentando el símbolo de la Cruz de A. P. como sacrificio y estímulo y dique potente contra el oleaje de las utopías demoledoras y la misteriosa y perversa Tercera Internacional. (Gran ovación y vivas a España y a Gil Robles.)

Don Ramón Revuelta

El jefe de propaganda de la J. A. P. de Madrid, miembro a la vez del Consejo directivo nacional de la J. A. P., trae un saludo de este Consejo al pueblo de Villada. Vivimos—comienza diciendo—años durísimos, momentos solemnes en la política española. Que nadie se tape los ojos. No se discute ahora en España si han de subir los liberales o los conservadores al Poder. Se setá discutiendo la raíz y el nervio de nuestra personalidad, de nuestra Historia, de la que somos depositarios y de la que tenemos que dar cuenta ante Dios y ante la Historia. No podemos consentir que el nombre de España quede mancillado en nuestra generación. (Grandes aplausos.)

Al leer la sesión de Cortes de días pasados en la que se pusieron a descubierto los manejos de unos malos hijos de España contra su integridad, daban ganas de llorar y de decir al mismo tiempo: "Nosotros, los castellanos, estamos orgullosos de ser españoles". ¿Acaso hemos olvidado que antes que la libertad, que la democracia, que la República y que la Monarquía, está España?

Se refiere a la revolución de octubre y recuerda cómo las hordas del pillaje y la desolación, hijos de España completamente cegados por las propagandas extremistas, en nombre de la libertad quemaban las iglesias, y en nombre de la cultura las Universidades. Estima que debe distinguirse de estas masas irresponsables a los dirigentes, apóstoles que vienen a hacer la felicidad de todos y de todo su apostolado no queda más felicidad que la suya propia.

De los hombres de Acción Popular—añade—nadie ha dicho que son inmorales, que se han llevado ni un sólo céntimo. Sin embargo, se nos echa en cara una colaboración: "Pero ¿cómo vosotros habéis colaborado y colaboráis con éstos?". se nos dice. Nos ocurre a A. P. lo que al ermitaño del desierto, que al ir a atravesar un río, y verse envuelto por un remolino con evidente peligro de perecer ahogado, se asió a una mata de cieno, gracias a la cual pudo salir a la superficie. Y allí encima de aquella putrefacción, pedía a Dios que le diera una piedra blanca y no aquella inmundicia para posarse. Nosotros no hemos creado el parlamentarismo. Lo que da la razón es cuestión de números. De votos. ¿Por qué entonces la culpa de todo se achaca a Gil Robles? Somos impacientes por naturaleza, queremos que todo nos lo den hecho. Quisiéramos que un día al levantarnos, nos dijeran: "Ya vino la Dictadura, a vivir tranquilos ocho años, a no tener más que hacer que murmurar de la Dictadura". Eso no, ni es de ciudadanos, ni de patriotas. El deber de ciudadanía es algo más que ir a depositar el voto en las urnas.

Agrega que sobre justicia social se debe hablar claro. Lo mismo que se pide derecho al trabajo hay que pedir el deber de trabajar. Elogia los proyectos de Salmón y Lucía, lamentándose de que las ideas de los dos ministros cedistas hayan sido boicoteadas en nombre de principios hacendísticos, diciendo que el Tesoro de España es inviolable.

Cree que el problema del paro en España es cuestión de actividad, y se basa en el prestigio de los gobernantes. En España —declara—no ha habido ni hay autoridad. Se nos echa en cara la aquiescencia al indulto de Pérez Farrás. En momentos como los del 10 de octubre, en que todavía no estaba dominada la revolución, haber provocado una crisis, suponía dejar el Poder en la calle y dar el triunfo a los sediciosos. Y ésto, aún en contra de nuestras intenciones, no podíamos hacerlo por patriotismo.

Elogia los tiempos de la tradición castellana, cuyas virtudes que aún persisten, son el mejor valladar contra la revolución. Basta de odios—expresa—. Nosotros no venimos aquí a sembrar insidias y malevolencias y después nos marchamos. Venimos a predicar la paz, a decir que todos sabemos ser hermanos en una España no "mejor". sino "la mejor".

Después habla del problema de los trigos, y dice: Con vosotros creo. que debe hacerse saber a la ciudad que no puede vivir por más tiempo de espaldas al campo. Que no se diga, que no diga la ciudad, con criterios pseudo-hacendísticos que no se puede ayudar a los labradores.

Examina la crisis triguera y dice que a su juicio existen cuatro causas que la han llevado a su actual gravedad. Primera, las importaciones de Marcelino Domingo. Segunda, la abundancia de cosecha de dos años. Tercera, la actitud de algunos harineros. Y cuarta, los criterios dispares de los sucesivos titulares de Agricultura. Una a una desmenuza dichas causas, extendiéndose en la primera en consideraciones sobre los distintos daños y perjuicios que causó la determinación de Marcelino Domingo a los agricultores y al Tesoro, terminando por calificar de criminales las importaciones, decretadas por el ministro de Agricultura del bienio. Y dice que el ministro de Hacienda debe aceptar los doscientos millones que le pide el Comisario del Trigo, o marcharse a su casa, pues un problema tan transcendental y urgente, bien puede determinar una crisis.

Termina diciendo que el problema de España es de ser o no ser. Cada uno que cumpla con su deber. Y que mire adelante, "con fe en la victoria", por el porvenir de España.

Al terminar su brillante discurso el señor Revuelta, fué muy ovacionado.

El mitin que había comenzado a las doce, terminó cerca de las dos de la tarde. A dicha hora el Comité de A. P. de Villada, que preside don Vicente Fierro, obsequió con un banquete a los oradores y Prensa, admirablemente servido por el Hotel Continental de don José Acevedo.

A los brindis hicieron uso de la palabra los señores Fierro, de Villada; Ortíz, de Fuentes, e Higelmo, de Palencia y Revuelta. Este último, dijo que quería hacer el siguiente vaticinio: Dentro de cinco o seis días será Poder Gil Robles. Será condenado a muerte uno de los atracadores que asesinaron al chófer Plaza. Los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones podrán desarrollar sus proyectos. Las Cortes se autodisolverán. Y luego, la Ceda irá "por los trescientos diputados".

A las cinco de la tarde se inició el regreso de los excursionistas de la capital—los de los pueblos marcharon antes—en un autocar en el que se recogió a seis muchachos de la J. A. P. que hicieron el viaje de ida en bicicleta.

Palencia al día

El domingo transcurrió sin acontecimiento digno de mención. El programa dominical fué cumplido íntegramente. Ni siquiera surgió la noticia "bomba" de la crisis que tanto se ha rumoreado. El descanso obligado de los periodistas—un descanso hipotético, naturalmente — impidió que se lanzase a provincias las noticias de última hora. En los cafés y tertulias se habló. sin embargo, largo y tendido sobre la crisis...

—El tiempo no muy áspero, pero neblinoso y húmedo hizo que la gente buscase el refugio de los cines y cafés.

Por cierto que en el Bar Palentino inauguróse la sala de te, con una fiesta brillantísima y animada, en la que se congregó lo más selecto de la sociedad joven de Palencia.

—Y en el capítulo de sucesos los inevitables "sucedidos" de siempre.

Hoy la actualidad queda absorbida por las noticias de la crisis que nos llegan de Madrid. El "patio" está movido y hay tela cortada para los comentaristas...

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	702,6
A las 8 de hoy ,	701,3

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	9,2
Mínima de hoy,	2,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	calma
A las 8 de hoy,	N.

Diputación Provincial

El homenaje al gobernador

Sigue la lista de suscriptores:

Asociación de Veterinarios, 10 pesetas.

Don Antonio Peláez, de Villarramiel, 2.

Señores directores de la Banca Privada, 100.

La sesión de mañana

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación.

Entre otros, resolverá los siguientes asuntos:

Subvención a la erección de la lápida de Berruguete y a la de Jorge Manrique, en Paredes de Nava.

Adjudicación de las obras de pintura del nuevo Hospital.

Subasta de caminos por las mismas Diputaciones, con arreglo a la Ley de Paro.

Cuentas aprobadas por el Ministerio de la Gobernación.

Aclarando dudas

En la "Gaceta" se publica una Orden, aclarando dudas relativas a las operaciones de préstamo de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y en su caso de las Comisiones Gestoras, para remediar o atenuar el paro obrero.

F. VIVAR IBEAS
MEDICO DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
De 6 a 8, consulta económica
Mayor pral., 23
PALENCIA

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy funciones a las siete y media y diez y media, estrenándose la preciosa producción Metro Goldwyn, EL DIFUNTO CRISTOFHER BEAN, por Marie Dressier y Lionel Barrymore.

En la presente semana, programas extraordinarios.

El próximo domingo un acontecimiento sensacional, estrenándose la grandiosa producción española, DON QUINTIN EL AMARGAO, por la bellísima Ana María Custodio, Luisita Esteso y el gran actor Alfonso Muñoz.

Muy pronto ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER, y otros grandes estrenos.

SALON NOVEDADES

Esta noche a las siete y media y diez y media, últimas representaciones de la obra inmortal de Duvivier, titulada GOLGOTA el drama de la humanidad.

GOLGOTA es una obra que puede y debe ser vista por todos los públicos, por su grandiosidad e irreprochable presentación.

Los escenarios para rodar esta magna película, son debidos al canónigo J. Reymond, quien se ha ceñido rigurosamente a los datos históricos.

Mañana, a petición del público, reposición en este salón de la soberbia película TEMPESTAD AL AMANECER, hablada en español e interpretada por la gran artista Kay Francis.

Próximamente CHU - CHIN - CHON, la presentación más fastuosa de las "Mil y una noches".

Vida religiosa

PROPAGACION DE LA FE

La Santa Obra de la Propagación de la Fe, celebrará el día 10 de diciembre, Misa y Comunión general, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

A las doce, Junta general en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo.

Por la tarde, a las siete, función solemne con Exposición Mayor, Rosario y Sermón, a cargo del R. P. Herminio Suárez, S. J., con asistencia del Excelentísimo señor Obispo.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana martes a las nueve, se dirá una Misa rezada en sufragio del alma de doña Blasa Antolín (q. e. p. d.) que falleció pocos días ha, en la fábrica de bolsas.

"La Higiénica"
PELUQUERIA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Lavados de cabeza, lociones, etc.

Notas de Hacienda

Libramientos

El Ilustrísimo señor delegado, ha puesto al cobro los siguientes:

Don Felipe García Gallo.
Don Fernando Morán.
Don Alfonso Ruiz.
Don Emilio Revilla.
Don José Parra.
Don Fulgencio García.
Don Andrés G. de la Cruz.
Hijo de Cándido Germán.
Señores Herederos de don Angel Merino.
Señor jefe de la Sección de Industria.
Don Justo Narganes.
Doña Carmen Martínez.

Letras de luto

En Paredes de Nava ha fallecido el respetable caballero don Eutiquio Guerra Emperador, corresponsal de nuestro periódico.

La intachabilidad de su vida, honrada y plena de laboriosidad, le elevaron en la consideración de sus convecinos, hasta verse elevado a los puestos de mayor relieve y responsabilidad.

Actualmente era juez municipal, habiendo desempeñado las funciones judiciales con el mayor acierto. Los trabajos del finado para nuestro periódico han quedado perfilados suficientemente en las crónicas que periódicamente nos ha remitido sobre la vida social paredeña. Ultimamente y cuando la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, el señor Guerra Emperador siguió demostrando un celo e interés por nuestras campañas, que ahora somos los primeros en destacar con nuestro profundo sentimiento por haber perdido uno de nuestros mejores colaboradores en los pueblos de la provincia.

A su esposa doña Filomena de la Mota León, hijos don Daniel y doña Carmen, expresamos con tan triste motivo nuestra más sentida condolencia.

—El pasado día 5 dejó de existir en Villaprovedo, don José García López, persona de relevantes dotes morales, y a quien un trato afable, una honradez sin tacha y entusiasta amor al trabajo y a la justicia social, granjearon la estimación de toda la comarca.

A las expresiones de condolencia que su desconsolada esposa doña María Martín, hija doña Honorata, hijo político don Priscilo Rodríguez, nietos, sobrinos y demás respetable familia, han recibido por tan irreparable desgracia, unimos la nuestra muy sincera, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Disposiones oficiales

Nuevo presidente

En la "Gaceta" de hoy, se publica el nombramiento de nuevo presidente de la Agrupación única de Jurados Mixtos de Palencia y su provincia, a favor del juez de Instrucción de Carrión de los Condes, don Francisco Benita Molina.

Enhorabuena.

La fiesta de la Inmaculada

Ayer se celebró con toda solemnidad en la Santa Iglesia Catedral, la Fiesta de la Inmaculada.

A las diez oficio de pontifical el Reverendísimo Prelado, doctor González, predicando el M. I. señor Magistral, don Vicente Matía.

Después de la Misa, fué la Bendición Papal con indulgencia plenaria ante multitud de fieles que llenaban las naves catedralicias.

La colecta extraordinaria era para beneficio del Clero parroquial y del Seminario.

En las demás iglesias, especialmente en San Francisco, tuvieron lugar otras fiestas piadosas como fin de la novena de la Inmaculada, en las que tomaron parte entusiasta los Luises y Estanislaos, que después, por la tarde, se reunieron en Junta general.

En San Miguel, recorrió la procesión de la Cofradía de la Virgen las naves interiores del templo, predicando su digno párroco, don Germán Pérez.

El desenlace de la denuncia Nombela

Hasta las siete de la mañana del domingo se prolongó la deliberación en las Cortes

Monárquicos, izquierdas y conservadores, votaron con bolas negras la responsabilidad de Lerroux y Moreno Calvo. La votación ofreció el resultado siguiente: 119 bolas blancas favorables a la exculpación de Lerroux y 60 negras. 116 bolas negras adversas a Moreno Calvo y 48 blancas

Se declaró por unanimidad la honorabilidad de los señores Nombela y Castro, reconociéndose que obraron con ligereza al dar a entender en sus escritos que los Tribunales actuaron impulsados por presiones exteriores

En la sesión de la tarde Pérez Madrigal dirigió velados ataques al Presidente de la República

Según anunció EL DIARIO en su número del sábado pasado, continuó la sesión del Congreso de la tarde con la intervención del diputado radical señor Pérez Madrigal, que defendía a Moreno Calvo. Dirigió continuos y velados ataques al presidente de la República, para deducir que no hay culpabilidad contra el señor Moreno Calvo, sino que la denuncia Nombela constituye una maniobra para anular al partido radical.

Don Antonio Royo Villanova afirmó que el asunto Nombela se ha forjado para tratar de romper el bloque gubernamental, pero que ante las afirmaciones de los señores Gil Robles, Lucía y Chapaprieta, diciendo que no hubo acuerdo en el Consejo de ministros, supone que eso no significa dudar de la buena fe de don Alejandro Lerroux.

El ex presidente del Consejo señor Samper, representante de la minoría radical, desautorizó de una manera terminante los ataques que Pérez Madrigal había dirigido al jefe del Estado.

Defendió la correctísima actuación del presidente de la República en la resolución del expediente de la indemnización a la Empresa Tayá, diciendo que se limitó a enviarlo a informe del Consejo de Estado y finalmente tuvo también frases de elogio para la actitud del señor Nombela, a quien se le nombró inspector de Colonias, convencido de su competencia y corrección en los asuntos coloniales.

El diputado radical señor Martínez Moya, que figura en la Comisión cree que en la tramitación del asunto no ha habido prevaricaciones y sí solamente irregularidades administrativas.

El señor Cano López hizo una calurosa defensa del señor Nombela y de la actitud a su juicio, fundamentalmente diáfana y clara del presidente de la República.

Don Francisco Fernández Castillejos, que había formulado un voto particular en el seno de la Comisión depuradora, atacó al señor Pérez Madrigal, calificando de insidioso todo su discurso. toda vez que en el mismo expediente constaban las copias de las cartas por las que se comprueba de una manera terminante que el propio don Alejandro Lerroux, espontáneamente y por iniciativa suya, designó a don Luis Sánchez Guerra, primero, para ingneiero en Guinea, y después para gobernador general.

A las nueve y media de la noche se suspendió la sesión. El Gobierno no se apartó de la Cámara y se le sirvió una comida en el despacho de ministros, aprovechando la sobremesa para un cambio de impresiones.

La sesión nocturna.-- Lerroux no asiste

A las once menos veinte se reanuda la sesión.

Preside el señor Alba.

En los escaños hay poca animación; pero, en cambio, las tribunas están abarrotadas, incluso la diplomática.

En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra, Marina y Agricultura y el Jefe del Gobierno.

El señor Alba anuncia que, terminada con la sesión de la tarde la discusión de totalidad, va a comenzar la de los votos particulares presentados al dictamen.

El secretario señor Madariaga da lectura de ellos.

El señor Reig defiende el voto particular que tiene presentado en nombre de la Lliga regionalista, y dice que alguna de las acusaciones lanzadas van en quebranto del Poder Público y en desprestigio del Parlamento.

En relación con los hechos, coincidimos todos los diputados y es preciso que tengamos en cuenta en primer lugar el carácter de la Comisión. Esta es solamente investigadora y, por lo tanto, sólo le corresponde estudiar los hechos y relatarlos en la Cámara. Después, si ha lugar, deben pasar a los Tribunales de Justicia, porque las consecuencias del debate iniciadas en este sentido no sabemos dónde nos habrían de llevar. La Comisión no puede hacer un dictamen fijando responsabilidades, sean estas del tipo que sean. Sería sentar un precedente funesto.

Si son ministros o exministros las personas acerca de las cuales el Parlamento quiere señalar cargos concretos, no hay más que dos caminos: censura, si se reconoce la responsabilidad, o sanción, si la responsabilidad es penal.

Se ha dicho que este voto particular que yo defiendo responde a un criterio impunista. Nada más lejos de la realidad. Defiendo el criterio de la competencia del Parlamento.

La sumisión expresa a la ley supone la entrega de los presuntos culpables a la Justicia.

Terminó con estas palabras de don Antonio Maura: "Si queréis acusar, hacedlo por las normas de la Constitución, y si queréis censurar, traed la propuesta solicitando la censura".

El señor Cuartero, por la Comisión, dice que si el señor Roig hubiera planteado el caso que ha expuesto en la reunión del 29 de noviembre, quizás se hubiera aceptado, porque indica claramente el rumbo a seguir.

Termina rogando al señor Reig que retire su voto particular.

El señor Reig rectifica. No se explica cómo ahora no son oportunas sus sugerencias y antes hubieran podido serlo.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical. Antes de que el voto particular del señor Reig sea retirado o rechazado, me interesa hacer constar que entendemos su doctrina como la justa y la democrática.

Los presuntos culpables deben ser llevados a los Tribunales de Justicia, según determinan las normas de la Constitución.

En la Cámara pueden producirse estados pasionales que nos llevarían a cometer injusticias.

Si se aceptan las sugerencias del señor Reig, nosotros las votaremos, pero si se retira el voto tendremos que votar el de nuestro representante en la Comisión investigadora.

El señor Reig retira su voto particular.

El señor Careaga defiende su voto particular. Hace tiempo—dice—se está convirtiendo el Parlamento en un Juzgado municipal de altura.

Mis doctrinas no significan impunismo sino un deseo de que la máquina del Estado funcione lo más perfectamente posible.

El señor Iglesias, por la Comisión, dice que está pareciendo que la denuncia del señor Nombela supera la importancia que realmente tiene.

Ha dicho el señor Careaga que la Comisión no puede intervenir en ese asunto, pero habrá de reconocer que en su voto se retrae al Parlamento su función de fiscalización en lo que afecta al régimen parlamentario.

El señor Careaga rectifica, insistiendo en que la Comisión sólo puede actuar en la investigación de los hechos.

Retira el voto.

El señor Marco Miranda: —Los hechos denunciados por el señor Nombela caen totalmente dentro de las facultades del Parlamento, porque las responsabilidades de esta índole no puede depurarlas un juez.

Sostengo que el Gobierno ha cometido ligereza, lenidad, y es evidente que ha incurrido en una responsabilidad.

El señor Sánchez Miranda le contesta por la Comisión. Dice que en el dictamen no se ha escamoteado ningún hecho y asegura que la única resolución que aquel Gobierno tomó impidió que se lesionara al Tesoro nacional.

No hubo acuerdo del Consejo sobre la indemnización al señor Tayá.

El señor Fernández Castillejos: —Yo no voté el dictamen porque estimé que era una de tantas falsedades.

El señor Sánchez Miranda: —Pues aquí tengo una cuartilla escrita de puño y letra por S. S.

El señor Fernández Castillejos, muy indignado: —¡Ah, y me dijistéis que se había perdido y ahora aparece en las manos de la Comisión!

El señor Sánchez Miranda: —A petición de los diputados, lee la cuartilla y en ella se alude a la independencia del Tribunal Supremo.

Se producen varios incidentes

Interviene el señor Bolívar: —Como continuación del "straperlo" viene ahora este "affaire" en el segundo aniversario de esta charca encenagada.

Algunos diputados le interrumpen.

El señor Bolívar:

—Hablo como me da la gana, ya que como os da la gana a vosotros entráis a fondo en los caudales públicos.

El dictamen podrá decir que no hay responsabilidades para nadie, pero en la conciencia de todos está quiénes son los verdaderos responsables.

Ahora se quiere culpar a una persona subalteran y todo acabará condenando al mecanógrafo que escribió la carta de pago.

Los verdareros culpables no son solamente los señores Moreno Calvo y Lerroux, sino todo el Gobierno que presidía éste.

Hay algunos que en el salón de sesiones se muestran partidarios acérrimos del señor Lerruox y luego en los pasillos le acusan de ser el principal causante de todo.

Voces en la mayoría: —¡Nombres! ¡Nombres!

El señor Bolivar:

—Uno de ellos el señor Royo Villanova.

El señor Royo Villanova:

—Eso es mentira.

El señor Bolívar:

—Eso es verdad. S. S. lo dijo en un grupo en el que estaba el señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo:

—Exacto. (Rumores).

En votación ordinaria se rechaza el voto particular de Izquierda Republicana.

El señor Recasens Siches defiende el voto particular de Unión Republicana.

Pide la responsabilidad política para todo el Gobierno que había en el mes de julio de aquel año.

El señor Gil Robles:

—El Consejo de ministros no puede solidarizarse con un subsecretario que no forma parte de él. Son los ministros los que se solidarizan con los subsecretarios de sus respectivos Departamentos.

El señor Hermida, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen y rechaza las imputaciones que el señor Recasens Siches lanzaba contra el Gobierno de aquella época.

El señor Recasens Siches:

—Y que hasta ahora no han sido desvirtuadas y mantengo íntegramente.

El señor Hermida se extraña de que la Cámara crea confabulaciones en un proceso por no haberse realizado las pruebas de descargo, y cree que ésto es contrario a todo derecho público.

El señor Lerroux, al recibir el expediente, tuvo la delicadeza de proponer el nombramiento de una Comisión interministerial.

Asegura que la conformidad del señor Gil Robles con el señor Royo Villanova era para que se pudiera formular una propuesta definitiva.

No hubo acuerdo del Consejo, como lo prueba el hecho de que el señor Lucía no firmara el documento.

Alude después al empleo del dinero del Tesoro colonial y afirma que en una nota oficiosa del Consejo de ministros se dijo que el acuerdo quedaba en suspenso, lo que demuestra que no hubo acuerdo propiamente dicho, ya que se insertaba en una nota que no firmaba nadie.

No pudo existir acuerdo y demasiado sabía el señor Lerroux que con su sola autoridad de jefe de Gobierno no podía anular un acuerdo del Consejo.

El señor Primo de Rivera:

—Si se anuló el acuerdo, es que lo hubo.

El señor Hermida continúa repitiendo que el acuerdo no existió.

Se extiende en consideraciones sobre las palabras pronunciadas por el señor Bolívar, al que dice que, sin duda, al hablar de cloacas, lo hacía impulsado por el olor que sentía en sus alrededores. (Grandes aplausos de la mayoría y protestas en las izquierdas).

En votación ordinaria se desecha el voto particular del señor Recasens Siches.

La acusación de los monárquicos

El señor Goicoechea defiende el voto particular de los señores Toledo y Fuentes Pila.

Dice que sería un caso de cobardía cívica y de traición a sus ideales no declarar concretamente la finalidad que persigue el voto.

Es el pórtico de una proposición acusatoria que pensamos presentar contra el señor Lerroux.

Estamos de acuerdo con las tesis que magníficamente expuso el otro día el señor Cambó, repetidos esta noche en términos elocuentes por los señores Reig y Guerra del Río.

La Comisión tiene una labor que realizar y debe coincidir con la que aquí se ha expuesto.

Nuestro voto, ante la ausencia voluntaria del señor Lerorux nos coloca en una situación delicada y violenta.

Se han lanzado acusaciones contra el señor Lerroux que seguramente le impedirán conciliar el sueño y su minoría se ha solidarizado con él. Estimamos que la Cámara debe resolver y nosotros exponemos claramente nuestra opinión para que luego nadie se llama a engaño.

Nuestra proposición implicará una acusación para el señor Lerroux y nosotros pedimos que se le escuche si puede venir a la sesión, y puesto que el señor Lerroux es hombre diurno y no nocturno, proponemos que se celebre una sesión por la tarde para que pueda escucharnos.

Acataremos lo que decidan el presidente de la Cámara y los diputados, pero en conciencia las aclaraciones necesarias.

El señor Alba:

—La presdencia no puede resolver personalmente esta proposición. Ha de oír al jefe del Gobierno y a la minoría radical. No puedo tomar sobre mí la responsabilidad de suspender el debate, ya que se acordó terminar este en una sola sesión.

El ministro de Estado:

—En nombre del Gobierno, tengo que decir que no sería en estos momentos prudente ni oportuno supender el debate, aunque el señor Lerroux no esté en la Cámara.

Las razones del señor Goicoechea no son suficienfes para acordarlo, porque si el señor Lerroux no está presente y las minorías monárquica y tradicionalista piensan presentar una proposición acusatoria contra él, entonces será la ocasión de que venga aquí a defenderse.

Para el espectáculo que se está dando, lo peor sería que se suspendiese el debate.

El señor Guerra del Río:

—La minoría radical no debe agradecer nada al señor Goicoechea por su actitud. Que el señor Lerroux haya estado o no en la sesión de esta noche no puede justificar esta supuesta alteza de procedimiento del señor Goicoechea y he de hacer constar que el señor Lerroux ha estado aquí desde las cuatro hasta las nueve de la noche, esperando a que alguien le acusara. (Rumores).

La minoría monárquica ha presentado un voto particular que debe discutirse y votarse, y después, si presenta una acusación concreta contra don Alejandro Lerroux, nosotros nos felicitaremos de ello, porque es lo que necesitamos. (Rumores).

Su presencia aquí es cosa que él administra, asunto suyo y nuestro, no de los demás.

Que el señor Goicoechea formule pronto su acusación es lo que deseamos, para que el Parlamento y el país nos juzgue.

El señor Toledo dice que de lo examinado se deducen irregularidades muy graves.

La orden firmada después de un Consejo de ministros constituye un delito de falsedad de documento público, precisamente porque no hubo acuerdo del Consejo. En esto es lo que hay una responsabilidad.

También hay responsabilidad del señor Moreno Calvo por desobedecer al Consejo de ministros, pues si los señores Castro y Nombela fueron nombrados por decreto tuvieron también que ser destituídos por decreto.

No importa que no esté presente el señor Lerroux. Basta con unas palabras suyas de esta tarde: aquella frase en que se refiere a la unión con el señor Gil Robles que todavía continúa.

Siento que no esté en el banco azul el señor Gil Robles para saber si aún continúa esa unión.

El señor Díaz Ambrona le contesta, por la Comisión.

El señor Primo de Rivera, rectifica.

Se va a tratar de nuevo el caso Lerroux y quizá lo salvaréis con el número de votos de la mayoría.

La opinión pública ya lo ha fallado. Hay que tener valentía. El señor Lerroux no delinque nunca, pues en sus inmediaciones existe para delinquir un hijo adoptivo o un cuerpo cívico militar o un ministro medio tonto que cargue con la responsabilidad en un momento peligroso.

Todos acusan a Moreno Calvo. Mañana leerán en los periódicos todos que Lerroux ha salido indemne y os condenarán a vosotros. (Señalando a la mayoría).

Quizás esto tenga consecuencias políticas de gravedad. Votad con vuestra conciencia.

Intervención de don Miguel Maura

El señor Maura: —(Gran expectación):

—No hubiera querido intervenir en este debate hasta el momento de hacer uso del voto que he de emitir con la minoría conservadora en pleno, en favor del voto particular de los señores Toledo y Fuentes Pila.

Del fondo del asunto no hay más que decir después del discurso del señor Toledo, pues queda el convencimiento pleno de toda la Cámara de que la persona auténticamente responsable de esta denuncia es don Alejandro Lerroux.

Señores de la derecha: Tened en cuenta que en vuestras manos está el prestigio del Parlamento. Si esta noche no tenéis un gesto gallardo, que responda a vuestra conciencia, la institucón parlamentaria saldrá muy desprestigiada ante los ojos de la nación y como institución sufrirá enormemente.

Muy pocas palabras más. No creo que haya pasado por la mente de nadie que exista la más leve responasbilidad para ninguno de los ministros de aquel Gobierno tantas veces aludido, excepto el señor Lerroux.

En ninguno de ellos ha habido ni hay el más leve resto de la responsabilidad por el asedio e intento de asalto al Tesoro colonial y de todo lo que aquí se ha dicho y de lo que en expediente existe se desprende esta situación clara como la luz del día.

Señores de la derecha: Con determinadas gentes no se puede vivir.

(Gran inquietud en los escaños radicales, pero no surgen protestan ni interrupciones).

Dirigiéndose luego a los radicales les dice: "Bien os conoce el país y bien os conocemos todos. Ni con candil encontraréis compañeros de candidatura".

Si en vez de Nombela y Castro, integérrimos defensores de la Administración y del Tesoro público, hubiera habido otros señores al servicio del señor Moreno Calvo, esos tres millones y pico de pesetas o más, pienso yo y pensamos todos, se hubieran pagado y después se hubiera legalizado la situación. Y ¿quién nos dice a nosotros que Juan Español no piense que esto se ha registrado en más de una ocasión?

El señor Pérez Madrigal:

—S. S. no es conservador, es un demagogo.

El señor Maura:

—Y S. S. es un fresco.

El señor Pérez Madrigal quiere volver a interrumpir, pero de los bancos de la oposición salen voces que le impiden conseguir su propósito.

El señor Maura:

—Esto que ahora tratamos aquí, estas irregularidades han venido pasando durante los dos últimos años de la política española.

Lo que ocurra en lo sucesivo y lo que dure este Parlamento dependerá de nuestras manos, porque en nuestras manos está la justicia.

El señor Barcia dice:

—Señores monárquicos: Si extendéis la responsabilidad política a todo el Gobierno, se dará el caso de que nuestros votos irán juntos con los vuestros.

Nosotros hubiéramos querido que el partido radical no hubiera emprendido ese camino.

¿Queréis extender esa responsabilidad? Si no lo hacéis así creo que estáis equivocados o que hay otra táctica. Si no queréis extender esa responsabilidad dadnos esos votos y seremos nosotros los que mantendremos esa acusación.

El señor Goicoechea:

—La más grave imputación que se ha hecho contra el señor Lerroux lo ha sido por el señor Gil Robles en su intervención del 26 de julio al contestar al señor Cano López. Ahora se ha puesto en claro todo. Las decisiones del señor Lerroux han producido daños irreparables a la admnistración pública y al decoro de los gobernantes.

Dice que el señor Lerroux destituyó a los funcionarios señores Castro y Nombela y sin embargo mantuvo a Moreno Calvo. Entiende que Lerroux es culpable por tres aspectos: primero, falsedad de documento público; segundo, prevaricación por negligencia o abandono y tercero, desobediencia al Consejo.

Intervienen Gil Robles y Martínez de Velasco

El ministro de la Guerra interviene porque las alusiones hechas a su partido son grandes y porque no siente ni complicidad ni teme ya que las acusaciones que se le puedan hacer sólo son de carácter político. Supone el señor Gil Robles que el partido radical no querrá romper el único valladar que tiene España para contener los impulsos revolucionarios.

El ministro de Estado en representación del Gobierno dice que por lo mismo que se trata de un problema que afecta a la conciencia de los diputados no señale el Gobierno un criterio a la mayoría, porque en estos asuntos de moralidad no puede haber política. El Gobierno deja en libertad absoluta a los diputados que integran los partidos del bloque para que voten con arreglo a su conciencia.

No se rompe el Bloque gubernamental

Guerra del Río asegura que los radicales creen en la inocencia de Lerroux y declara que su partido no romperá el bloque.

El presidente de la Cámara anuncia que la votación será por bolas.

Se vota la proposición de los monárquicos

El señor Toledo pide que se vote por separado los casos de los señores Lerroux y Moreno Calvo.

El Presidente de la Cámara anuncia que la primera votación será para enjuiciar la conducta del señor Lerroux e indica a los diputados que los que voten con bola blanca aprueban la conducta del señor Lerroux y los de bola negra la condenan.

Son las cinco y media de la madrugada cuando comienza la votación del voto particular de los señores Fuentes Pila y Toledo, enjuiciadores de la conducta del señor Lerroux y de Moreno Calvo. La proposición contenía tres partes que la Cámara acordó votar por separado. En la primera, se pide la culpabilidad del señor Lerroux. Fué rechazada por 119 contra 60.

La parte que implica la responsabilidad del señor Moreno Calvo se aprobó por 116 votos contra 48. La tercera en la que se pedía la reposición de los funcionarios de la Inspección de Colonias, señores Nombela y Castro, la rechazó la Cámara por 110 votos contra 44.

A las seis de la mañana se procedió a la votación del dictamen en el que se declara la responsabilidad del que fué Subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. El resultado fué 116 bolas negras y 48 bolas blancas.

Y por último, se procede a votar el dictamen de la Comisión

Después se procedió a la votación del dictamen de la comisión, por apartados. El primer extremo comprende la declaración de honorabilidad de los señores Nombela y Castro. Se aprueba por unanimidad, con una sola abstención. Se votó después el segundo apartado en el que la Cámara declara haber visto con desagrado que el expresidente del Consejo señor Lerroux, no destituyera al señor Moreno Calvo. Se aprueba el apartado por 76 votos contra 28.

Por último y nominalmente se vota el tercero y último apartado del dictamen en que la Cámara declara que considera que los señores Nombela y Castro procedieron con ligereza al dar a entender que los tribunales actuaron siguiendo las indicaciones oficiales. Votan en contra del dictamen siete diputados y a favor 105.

El señor Fernández Castillejos protesta contra el resultado de esta votación que entiende es ilógica en relación con la realizada anteriormente.

Seguidamente se levanta la sesión a las siete de la mañana.

Alfombras moqueta y terciopelo

Todos los dibujos.
Todos los colores.
Todos los tamaños.

CASA POLO

Mayor, 91 — Teléfono 5

GAFAS-LENTES
Despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

PARA TRANSPORTES
RAPIDOS y ECONOMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

LEA USTED
El Diario Palentino

ESTILOGRAFICAS
MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS
Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la
PAPELERIA - IMPRENTA
ALBINO R. ALONSO
MAYOR PRAL., 79. -- PALENCIA

Delegación Provincial de Trabajo

NOTA

Por Ordenes del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, de fechas 27 y 28 de noviembre último ("Gaceta" del 1 del actual) se dispone de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 110 de la Ley de Jurados mixtos, texto refundido:

Que se renueven las representaciones patronal y obrera de los Jurados mixtos que se indican a continuación, con jurisdicción pro vincial, continuando los actuales vocales en el ejercicio de sus funciones hasta que sean nombrados los que hayan de sustituirles:

Jurado mixto de Servicios de Higiene (Sección de Peluquerías).

Idem de Industria de la Alimentación (Sección de Harinería y Molinería).

Idem de Industria de la Alimentación (Seción de Panadería).

Idem de Artes Gráficas.

Idem de Industria de la Construcción.

Idem de Industria Hotelera, (Sección de Patronos y Cocineros).

Idem de Industrias de la Madera.

Idem de Minería (Sección de Antracita).

Idem de Minería (Sección de Hulla).

Se concede un plazo de 20 días contados a partir de la publicación de dichas Ordenes en la "Gaceta de Madrid", para que las entidades patronales y obreras que aun no lo hubieren verificado soliciten su inscripción en el Censo Electoral Social del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Una vez transcurrido el plazo en el párrafo anterior se determinará aquél en el cual habrán de celebrarse las elecciones con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia 5 diciembre de 1935. —El delegado provincial de Trabajo.

Fallecimiento de un millonario

Barcelona.—Ha causado profundo dolor el fallecimiento del acaudalado propietario don Damián Mateu acaecido el domingo.

Se calcula que el fallecido poseía más de doscientos millones de pesetas.

Pertenecía al Consejo de Administración de la Hispano-Suiza y a otras entidades similares.

José M.ª Menéndez Hevia
PERITO AGRICOLA
Representante del Nitrato de Cal IG.—Cereales.—Sacos de la Casa Rica, S. A. (Zona de Valladolid, Palencia y León).
Claudio Moyano, 22, pral.
Tel. 2822. VALLADOLID

La Alcaldía de Barcelona

Barcelona.—Los acontecimientos políticos de estos días han hecho variar de manera rotunda los rumores sobre la persona que había de desempeñar el cargo de alcalde de Barcelona.

Desde luego, se dá por descontado que ya no será nombrado el señor Sanmar de Bofarul.

En cambio gana terreno la candidatura del señor Torras, exdiputado por Granollers.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El mariscal Badoglio anuncia que las tropas italianas han ocupado Abbi-Addi capital del Tembien

La aviación italiana ha destruído completamente el palacio imperial abisinio en Dessie

Temen los habitantes de Addis - Abeba que los aviadores italianos bombardeen la ciudad

Mussolini ha rechazado la proposición franco-inglesa para la solución del conflicto

En la Cámara italiana habló el duce para prevenir a su pueblo contra el optimismo

LOS ITALIANOS ANUNCIAN LA OCUPACION

Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"En el frente del cuerpo de Ejército de Eritrea nuestras tropas han ocupado Abbi-Addi, capital del Tembien. En una escaramuza de destacamentos avanzados el enemigo ha dejado sobre el terreno tres muertos.

En la región del río Gabat, al Suroeste de Makallé, una columna eritrea ha encontrado un destacamento enemigo y ha hecho ochenta y un prisioneros, cogiendo víveres y material de guerra. Las pérdidas del enemigo se elevan a cinco muertos y numerosos heridos".

NUEVOS BOMBARDEOS Y SUMISIONES DE JEFES ETIOPES

Roma.—En los alrededores de Dessie, los aviones italianos de reconocimiento han descubierto un amplio campamento de más de diez mil abisinios armados. A pesar de los esfuerzos de defensa, la escuadrilla lanzó bombas con resultados muy eficaces.

En el frente de Somalia los jefes de tribus del Ga En Rel Ugar y Gorahai, han hecho acto de sumisión y puesto sus guerreros a disposición de Italia.

HA SIDO DESTRUIDO POR LA AVIACION UN PALACIO DEL EMPERADOR

Addis Abeba.—En el segundo día de bombardeo sobre Dessie, cuatro aviones dejaron caer más de cincuenta proyectiles completando la destrucción del palacio del emperador y algunos otros edificios que sufrieron grandes destrozos por los incendios del pasado viernes.

SE TEME QUE ADDIS ABEBA SEA BOMBARDEADA

Addis Abeba. — La población mostró su inquietud ante los frecuentes vuelos de reconocimientos llevados a cabo por aviones italianos sobre Harrar y Ankobar, temiendo que Addis Abeba sea bombardeada dentro de poco. Muchos indígenas huyeron a los montes cercanos a la capital, pero regresaron por la mañana.

NO HAY SOLUCION

Londres.—El Gobierno británico ha recibido noticias de que Mussolini ha rechazado la propuesta francoinglesa de solución al conflicto italoetiope. Esto tendrá influencia considerable sobre la conducta del ministro de Relaciones Exteriores británico, sir Samuel Hoare, en la Conferencia anunciada con M. Laval, en París.

Se cree que intentará persuadir a Laval de que es necesario cooperar al refuerzo del bloqueo de la Sociedad de Naciones. Los diplomáticos dicen que todo señala la continuación de la guerra italoetiope, el fortalecimiento de las sanciones y un peligro cada vez mayor en el Mediterráneo, donde Gran Bretaña tiene todavía 150 barcos de guerra.

SIR SAMUEL HOARE Y LAVAL

París.—El ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, y el primer ministro francés, Pierre Laval, celebraron anoche una conferencia de dos horas y media en el Quay D,Orsay.

Se cree que la entrevista ha estado consagrada a un intercambio de puntos de vista, encaminado a conexionar y aproximar las actitudes de Inglaterra y Francia.

El discurso pronunciado por Mussolini ayer tarde, ha sido interpretado en París como indicador de que no ha llegado todavía el momento oportuno para someter un plan concreto de paz al jefe del Gobierno italiano.

Durante la entrevista entre sir Samuel Hoare y Laval, llegó un secretario de la embajada italiana, portador de varios documentos, entre los cuales se cree que figuraba el discurso de Mussolini.

Sir Samuel Hoare decidió anoche aplazar su viaje a Suiza para continuar hoy las conversaciones con el primer ministro de Francia.

La entrevista se celebrará a las diez y media de la mañana.

Después de las conversaciones de ayer, se facilitó un comunicado que dice: "Los dos ministros han podido comprobar la existencia de una completa cooperación. Han tenido un intercambio de puntos de vista que continuará mañana, con el fin de encontrar las bases que pudieran proponerse para la conclusión de una solución amistosa del conflicto italioetíope".

EN LA CAMARA ITALIANA

Roma.—La sesión de reapertura de la Cámara se anuncia como una sesión histórica.

Mucho antes de la hora anunciada, las tribunas diplomáticas, las de la Prensa y las reservadas al público están ya completamente abarrotadas.

Asisten todos los diputados, que visten camisa negra. Sólo faltan los cuarenta y tres diputados que han marchado a Africa oriental en calidad de voluntarios.

Todos los miembros del Gobierno excepto el señor Mussolini, están en el banco gubernamental.

En las calles de los alrededores se han colocado altavoces ante los cuales se congrega el pueblo. Los "speakers" dan cuenta del aspecto que presenta el salón de sesiones de la Cámara.

Al entrar en el salón el presidente de la Cámara, señor Constanciano, es saludado con fuertes aplausos.

A las tres en punto de la tarde entra en el salón de sesiones el jefe del Gobierno señor Mussolini, que es saludado entusiásticamente con una formidable ovación.

Ante la expectación de sus oyentes, el jefe del Gobierno italiano ha pronunciado en la Cámara su anunciado discurso.

En un párrafo de este discurso, Mussolini hizo resaltar que existe una ligera mejoría en la situación, pero que hay que poner al pueblo italiano en guardia contra un optimismo prematuro. "El contacto entre los peritos no es una negociación, e incluso si la hubiese, no sería fácil", afirmó. Con relación a las sanciones, dijo que ni sitio ni las coaliciones por numerosas que sean, podrán desviarles de su camino. Se refiere después al discurso de sir Samuel Hoare y dijo que quedó enterado de que el Foreing Office quería una Italia fuerte con un Gobierno fuerte. Desde hace catorce años trabajamos para eso.

El señor Mussolini terminó afirmando categóricamente que "no podrá verse el epílogo de la crisis más que si se reconocen los derechos de Italia y la salvaguardia de sus intereses africanos; mientras tanto, la acción continúa en Italia y en Africa, donde nuestros soldados y los "camisas negras" darán la victoria a la patria".

ITALIA SE OPONE A LA CESION DE TERRITORIO A ETIOPIA

Londres.—El corresponsal diplomáticos del "Daily Herald" anuncia que el jefe del Gobierno italiano, Mussolini, ha informado al Gobierno francés que se opone en absoluto a la cesión de cualquier territorio a Etiopía.

LA ENTREVISTA LAVAL-HOARE

París. — Se celebró la anunciada entrevista entre Laval y el ministro inglés míster Hoare. Duró hasta las dos y media de la tarde. Ambos políticos permanecieron juntos y continuaron por la tarde sus cambios de impresiones. La que se tiene de esta conversación es muy satisfactoria. Se dice que han llegado a un acuerdo en los primeros detalles para la solución del conflicto italioetíope.

¿SE APLAZARA LA REUNION DEL COMITE DE SANCIONES?

París.—Como consecuencia de la declaración hecha por Mussolini el sábado en la Cámara, relativa a la extensión de sanciones, prohibiendo la venta de petróleo, que traería como consecuencia una sensible agravación de la situación en el Mediterráneo, se considera inminente el aplazamiento de la reunión del Comité de Sanciones para no entorpecer los esfuerzos franco-ingleses para un arreglo pacífico del conflicto.

La intervención de España en Tánger

París.—Aunque se han cambiado cartas entre Francia y España, en las cuales se establecen las líneas generales de la reforma de la Administración de Tánger, estas cartas no se han publicado todavía, y en los medios coloniales franceses circulan rumores según los cuales Francia ha convenido prácticamente en retirarse de la Administración de dicha ciudad el año próximo. Por otra parte, se ha concedido a España una intervención más amplia en la Administración y más influencia en general en Tánger. Se dice incluso que en esto se ha llegado a tanto como la eliminación casi completa de Francia.

Hasta ahora, el cargo de administrador de la zona ha sido ocupado por un francés, y según informes, será ahora sustituído por un español, quien ocupará el cargo desde 1936 a 1948, fecha en que expira el Tratado de Tánger.

En los medios que gozan de contacto íntimo con los intereses coloniales se oye con frecuencia decir que el abandono por Francia de la Administración de Tánger herirá el prestigio y los intereses de la nación, y prevalece la opinión de que las cartas cambiadas entre Francia y España deberían ser publicadas, con el fin de conocer los detalles del acuerdo, que, según autoridades españolas, contiene importantes concesiones a favor de España.

Como se recordará, España, en vez de hacer uso de su derecho de denunciar el Tratado de Tánger el mes pasado y de convocar una Conferencia para la redacción de un nuevo Tratado, convino en intentar la consecución de las reformas pretendidas por medio de las vías diplomáticas corrientes.

Las conversaciones entre el primer ministro, señor Laval, y el embajador de España, señor Cárdenas, terminaron con un intercambio de cartas, del que España se declara completamente satisfecha.

RAFAEL BOTIN
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Ha trasladado su consulta a la calle Lope de Vega (antes Muro, número 19
— CONSULTA —
DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 6

Siguen los disturbios en El Cairo

El Cairo.—Continúan los disturbios estudiantiles.

Se han hecho fuertes en la Universidad y en el Hospital.

La opinión acusa de lenidad al Gobierno.

El Cairo.—Los sucesos registrados el domingo han tenido mayor importancia de la que se concedió en un principio. Los estudiantes se han enfrentado con la fuerza pública y se han cruzado bastantes disparos. Hay varios heridos algunos de bastante gravedad y bastantes detenidos.

Se ha comprobado que los grupos de estudiantes se hicieron fuertes en los locales de sus Escuelas.

Contra las HERNIAS

se impone cada día más el *Nuevo Método* del Sr. don C. A. BOER el reputado especialista herniario de París. Es el único que procura, sin molestia aún haciendo los más pesados trabajos o en cualquier posición que adopte el herniado, alivio inmediato, contención absoluta y la desaparición definitiva de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. *No hay* HERNIA que resista a la acción de los incomparables *aparatos* C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son *altamente reconocidas*. Médicos eminentes los usan y los propagan por creerlos imprescindibles para todos los *herniados* que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos *benéficos* y *curativos* del *Método* C. A. BOER, al cual deben la salud miles de HERNIADOS.

Cerecinos del Carrizal, 2 de noviembre 1935.

Señor don C. A. BOER, Especialista Herniario, BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus *aparatos* C. A. BOER. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de aparatos sin notar mejoría alguna hasta que me sometí al *Método* C. A. BOER. Hoy me encuentro completamente bien por lo que le quedo muy agradecido y s. s., *Eufrasio García*, Cerecinos del Carrizal, (Zamora).

La Braña (Gijón) 5 de octubre de 1935.—Señor don C. A. BOER Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Catorce años he estado padeciendo una hernia, sufriendo de ella y de los bragueros que para nada valían. Ahora, en el brevísimo tiempo que uso sus *aparatos* C. A. BOER, no tengo ya ningún padecimiento y estoy bien a pesar de mi avanzada edad. Recomiendo a los herniados que, para no perder el tiempo y no sufrir como yo sufría, sigan su excelente *Método* C. A. BOER, usando sus eficaces *aparatos*. Use como guste de mi carta. Su agradecido y seguro servidor, *Joaquín Fernández*, Casas de don Patricio, La Braña (Asturias.)

Cuantos herniados (quebrados) *deseen curarse* de su enfermedad, *deben visitar con toda confianza* al renombrado Especialista herniario de París, señor BOER, quien visita con todo interés nuestra región y recibirá en:

Valladolid, lunes 9 diciembre, *Hotel Inglaterra.*
PALENCIA, martes 10 diciembre, *Central Hotel Continental.*
Zamora, miércoles 11 diciembre, *Hotel Suizo.*

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60,
BARCELONA

Cuidado cuando compre antracita para su calefacción, solicite siempre "SAN LUIS" y exija la guía que acredita la verdadera procedencia
Grandes calorías, mucho rendimiento y pocas cenizas.
Precios moderados. Informes en carbones
DAVILA
Almacén: Arbol del Paraiso, 11. Teléfono, 150
Sucursal: Mayor Pral. 224. Teléfono, 98

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER,
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 18 de enero 1936
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER,
Vapor "ORBITA", 2 de febrero de 1936.
Vapor "ORDUÑA", 15 de diciembre
Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.
PALENCIA
LEA USTED EL "DIARIO"

AUTO-ACEDO
El automóvil sin motor que no requiere gasto. Ideal para repartos comerciales. Imprescindible para viajes y deporte. Velocidad 40 kilómetros hora. Carrocería aerodinámica. Cambio sin engrane Alumbrado eléctrico. 895 pesetas fábrica
PRECISO AGENTES en algún partido judicial de esta provincia
Dirigirse a M. LORENZO PONCE, Grajal de Campos (León)

CARBON de encina, la de mejor clase, garantizado, sin mezcla, se vende a pesetas 2,50 arroba, servido a domicilio.
Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
de la Beneficencia Municipal
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BOCA PLAZA 4. 1.º PALENCIA
(FRENTE AL SIGLO XX)
LEA USTED EL "DIARIO"

ANUNCIOS ECONOMICOS

COCHE DE OCASION. Se cede baratísimo de 8 C. V. bien calzado y a toda prueba. Para verle Almacenes de Maquinaria Agrícola en general y Abonos Minerales de PABLO PINACHO, Casado del Alisal, 53. Palencia.

SE VENDEN tres mulas, dos de la marca, de 9 a 10 años y la otra dos dedos sobre la marca, de 12 a 13 años. Para tratar en Fuentes de Valdepero, con Antonio Aragón.

SE VENDE un par de mulas de 12 años, un dedo sobre la marca. Informes, Teodosio Campo, en Soto de Cerrato.

AMA DE CRIA, leche de seis días, se ofrece para su casa. Informes, Manuel Abad, en Baños de Cerrato.

SE VENDE tartana tipo valenciano, seminueva. Para tratar, con Ricarda Delgado, en Grijota.

CHIVA con dos chivatos, se vende en Astudillo. Faustino Castro.

Plumas Estilográficas
garantizadas
para toda la vida
PAPELERIA MERINO

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

¡ATENCION!
La mejor agua de mesa, agua de HOZNAYO. De venta en casa de la viuda de Guillermo Quevedo, donde se recibe semanalmente. República Argentina, número 2. Teléfono 323 R.

PASTOS. Se arriendan los de invierno, del monte "El Carrascal" de Villaldavín de Campos, con corrales y tenadas. Para informes, C. Villumbrales, Plaza San Pablo, 4, o el guarda en dicha finca.

ACEITES a 1,80 kilo. Bacalao de Islandia, a 2 pesetas kilo. Judía blanca, nueva, grande, a 0,85 el kilo. Jabón Andújar, a 1,10 el kilo. Venta al por menor de estos artículos en el Establecimiento de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

HUERTAS
Se venden tres, de siete obradas una, otra de cinco y dos cuartas y otra de cinco obradas, también de extensión, sitas entre la carretera de Villamuriel y Canal de Castilla, del que se aprovecharán las aguas para su riego en breve tiempo, teniendo hoy la primera y con tal objeto, dos norias y una cada una de las otras dos y sus respectivas casas cada una; venta en condiciones y con facilidades de pago. Para informes, Tienda del Corcho, piso tercero, Palencia.

MUY BARATO. Se vende mostrador, sillones veladores, perchas, farola-anuncio, y serpentines, propios para Café-Bar. Razón: Mayor pral. 2, (esquina). También se venden varias puertas.

CASTAÑAS, Higos, Pasas, Dátiles, Membrillo, las mejores clases y los mejores precios, en los Establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

SE VENDE una cabra de tres partos, parida el día 6, con dos crías, chivo y chiva. Informes, Clodoaldo Abril, en Santa Cecilia del Alcor.

ALFALFA prensada, se vende en Calabazanos, Cándido Martín.

VENDO automóvil marca "Austin", 7 HP. completamente nuevo, sin matricular. Dirigirse a Auto Volta, Mayor 123. Palencia.

SE VENDE una casa con todas comodidades, en Villalobón, se cederá barata. Informará Vicente Amor.

ACEITUNAS. Tengo lo mejor en clase gorda. Precios especiales. Escabeches, bonito, palometa, chicharro, sardina, aguja. Consulte precios. Establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono 249.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDIÑA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal

VACA de leche, se vende recien parida, con su ternero, dando abundante leche. Para tratar, con Juan Aragón, en Husillos.

LEA USTED EL "DIARIO"

Crónica de los deportes

BOXEO

El campeón palentino del peso "gallo", Antimo del Valle ("Sapa"), ha aceptado el reto del alicantino José Moreno.

Los organizadores de la velada de boxeo que se celebrará el próximo sábado en el Teatro Principal, han ofrecido a ambos púgiles oportunidad para el combate de desafío, habiendo quedado ambos de acuerdo en que se sea a la distancia de seis rounds de dos minutos.

Ayer tuvimos ocasión de presenciar un entrenamiento de los púgiles locales en el gimnasio del Boxin Club Palencia y quedamos agradablemente impresionados de los ejercicios ejecutados por los boxeadores, a las órdenes de su entrenador Eugenio Alegre.

Los que nos causaron más sensación, fueron Garrán ("Tom Mary") y Crispi. Al primero le vimos hacer 4 rounds de sombra, 4 de saco, y 6 de guantes, relevándose los "sparring" cada dos asaltos visiblemente fatigados; todo ello a una velocidad impresionante. La forma de pegar al saco de este muchacho es verdaderamente formidable. Basta decir que tuvo que cambiar una vez los vendajes, que después de dos rounds había destrozado.

Crispi nos causó favorable impresión con sus ejercicios de cultura física. Uno de ellos consiste en levantar con los dientes una pesa de 100 kilos para fortalecer los músculos del cuello.

Estos dos muchachos tomarán también parte en la velada del sábado, actuando el primero con el campeón de Asturias de su peso y el segundo con el de Valladolid.

NOTICIAS

Después de una comida copiosa y bien servida, unas copas de espumosa sidra, producen gran satisfacción. Pero hace falta que sea una sidra verdadera: es decir, la famosa marca "El Gaitero". Fría resulta deliciosa. Es un orgullo de España. La distribuye Ortega.

—::—

Acostúmbrese a cuando pida una copa de ron, añadir: pero que sea Bacardí. El Bacardí se recibe directo de Santiago de Cuba. Está hecho con todo esmero. Le distribuye en Palencia, Ortega, y es el que más se vende en todo España.

—::—

Los Almacenes Ortega están preparando verdaderas sorpresas por lo que se refiere a galletas de la famosa fábrica del castellano Teodosio Montes, creador de los cigarrillos crema y chocolate, que cada vez se venden más y que están dando una vuelta triunfal a todo España.

—::—

Parece increíble que un café exprés, a la crema, superiorísimo, que se vende en paquetes de 50 y 100 gramos a razón de doce pesetas el kilo, entregue por añadidura tickets para regalo de gran número de objetos para el hogar y juguetes para los niños. Pero por muy increíble que parezca, es un hecho; el café es el de crema Marcilla y quien lo vende, Ortega, en su almacén y trece tiendas.

—::—

Los auténticos turrones de Picó y Compañía son los que se venden en los Almacenes y sucursales de Alejandro Ortega. Otros venden otros turrones; pero de Picó y Compañía, quien los vende es Ortega.

—::—

Hay quien dice que ahora no se venden tan buenos bacalaos, tan finos, como hace veinte años. Pero quien habla así, no ha probado, sin duda, el de la marca "Bostón", que distribuye Ortega. Pruébele y diga después si alguna vez comió bacalao tan suave y rico.

—::—

Las cervezas de la marca "Cervecera del Norte" son deliciosas. El que bebe cerveza, bebe más, si lo que le sirven es de esa marca.

—::—

El dulce de manzana de "El Gaitero" es un riquísimo manjar, a precio moderado, muy nutritivo. Le distribuye Ortega.

—::—

La Casa que tiene mayor esmero en aceites; que es la última en traer aceites nuevos, que tienen pronunciado gusto y muy poco poso; que no recibe sino clases filtradas, sin graduación, es Almacenes de Alejandro Ortega, con trece sucursales para la venta al detall.

El sábado en la Económica

Una conferencia de don Antonio Allué sobre el problema triguero

Ha fracasado la política intervencionista en todo el mundo

El pasado sábado, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar en la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, la anunciada conferencia de don Antonio Allué sobre el tema: «La crisis triguera: sus causas y sus remedios».

Presidieron los directivos de la Casa señores del Olmo y Alonso, así como el alcalde de la ciudad, que se sentaba a la derecha del Director, quien hizo la presentación del disertante.

Este comenzó manifestando su agradecimiento por habérsele invitado a la inauguración del cursillo sobre trigos organizado por la Económica y ya dentro del tema, declara que no se puede separarse el problema de la crisis del trigo con la del cereal, y es por tanto menester abordar soluciones conjuntamente. Estima que en España no debería haber crisis triguera, porque es un país que ni necesita importar ni exportar, y cree que si la ha habido, es porque se han empeñado en dirigir su economía triguera, decretándose intervencionismos que nunca se debieron establecer.

Todo este ensayar de utopías de la última campaña—dice—ha sido, señores, producto de la «desgracia» de haberse recolectado dos cosechas grandes, empadrando entre ellas a una corta. Sacar de sus cauces naturales de libertad al mercado—agrega—es lo mismo que aspirar a que los días tengan más horas que las 24. No debería en España haber crisis triguera, porque es uno de los países que tienen equilibrado su balance de producción y consumo. El problema de la remuneración escasa, cuando se plantea no tiene solución. Todos aspiran a ella, todos la apoyan, porque redunda en beneficio de todas las clases industriales, pero en términos económicos, el hecho puede constituir una infracción. Pero de estos senos colectivos vienen las utopías, a las que su popularidad las convierte en tópicos y esos banderines políticos se transforman en Decretos o Leyes, para ensayar modalidades nuevas. Y el ensayo fracasa, siendo su víctima la propia economía que se quería salvar con la mejor buena fé, con el mejor deseo, pero que ha quedado herida de muerte.

Se lamenta de que cuando esté fracasada la economía dirigida, se haya querido implantar en España, y cita el ejemplo de Norteamérica y el «Pool» canadiense y los antecedentes españoles de la Edad Media. La falta de cooperación motiva una nueva situación y estado del problema, dando solo eficacia al desarrollo de sus soluciones cuanto más queden concretadas a pueblos y comarcas.

Recuerda la reaccion que se operó en el mercado, a raiz de la seudo libertad del pasado mes de Septiembre y la paralización posterior y cree que en España no hay contrabando, pues con datos de consumo y entradas ha podido comprobarlo suficientemente. No obstante, deben seguir vigilándose las aduanas especialmente las de Portugal, por donde podían filtrarse los trigos extranjeros, con daño patente para nuestros cerealistas.

Agrega que de la intromisión de los políticos en la economía, no tiene la culpa nadie más que las fuerzas productoras, por haberles requerido cuando los problemas se les agravaba. El Estado, los políticos, deben dejar libre la economía, aunque vayan vigilando, eso sí, tras ella, no delante, conduciéndola por el camino que convenga a la salud pública y a los sagrados intereses de la Patria.

Defiende la necesidad de la intervención de los intermediarios en las operaciones trigueras, ya que ellos conocen los mercados al día y a los productores les es muy difícil llevar la marcha de las contrataciones, aprovechando las ventajas de la especulación. Finalmente expresa que para la solución de la crisis triguera no existe más remedio que la libertad vigilada y protegida. Deben inspeccionarse las fronteras y régimen arancelario de los sucedáneos del trigo y granos de piensos. No hay razón para que el maíz tenga un arancel móvil, ni tampoco para que los piensos exóticos y la raíz de Manioc paguen solamente 2.60 pesetas oro. Deben ponerse siquiera 10 pesetas. Debe también limitarse la zona de cultivo triguero para que aumente la ganadería y los montes. Y por último más crédito con la garantía del trigo en silos de administración local.

Nada de privilegios para nadie —termina—ni pretensiones egoístas. Justicia a secas, que con la justicia bien probada... y un tren especial de castellanos a Madrid, tened seguridad, señores, que los intereses de la Agricultura castellana, serán atendidos, como lo han sido los de los valencianos, en el acto de asomar el tren agrario por la estación de Madrid.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75
VALLADOLID

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

TOMAR UN BUEN CAFE
EL DE ESTA MARCA

CAFES
EL DROMEDARIO
SANTANDER
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑI
Importadores
SANTANDER

Inauguración de la sala de te del Bar Palentino

El sábado último se inauguró la nueva y elegantísima Sala de te que ha instalado con depurado gusto moderno y con el máximo de confort, el Bar Palentino.

Constituye la nueva instalación de este establecimiento un fastuoso alarde de lujo, elegancia y buen gusto. La Sala de te del Bar Palentino ha sido montada por la afamada Casa Ribalygua de Santander, autora del proyecto, orientado con un sentido modernísimo de la decoración y conforme a las instalaciones más perfectas: mobiliario cómodo y lujoso, preciosa decoración con artísticas vidrieras, lámparas de mesa y pista de baile.

La dirección de la parte electrica de luminotecnia y equipo sonoro ha corrido a cargo de nuestro buen amigo el competente técnico-electricista don Enrique Bravo, que ha conseguido sorprendentes efectos de iluminación indirecta y un sonido depurado en los altavoces que sirven para amenizar las fiestas de la Sala con una perfección realmente extraordinaria.

Deseamos un gran éxito con su nueva y magnífica instalación a la propietaria del Bar Palentino señora viuda de Erice e hijos que ha dotado a Palencia de un establecimiento de primerísima categoría completándole ahora, con la elegantísima sala de te que acaba de ser inaugurada.

Coñac Popular

Notas de Enseñanza

Plaza gratuita

En el "Boletín Oficial" de la provincia, se anuncia una plaza gratuita de alumno del Instituto Psiquiátrico-Pedagógico de Madrid, para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíciles.

Se les tendrán en el Internado durante un año.

Las solicitudes, durante este mes, a dicho Instituto, Carretera del Hipódromo a Chamartín, 58.

Exentos de pago

La "Gaceta" declara exentos de pagos para los derechos de matrícula de las asignaturas cursadas en los centros de Enseñanza hispanoamericanos, a los estudiantes del Cuerpo Consular y Diplomático.

Se crean distintas plazas de maestros de anormales, ciegos y escuelas maternales, en Madrid y en Granada.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Blanca Gómez, de 14 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en la región tenar de la mano derecha.

Mariana Calvo, de 30 años que presentaba quemaduras de primer grado en el antebrazo y mano del lado derecho.

Sección Agronómica Provincial

Nuevo jefe

Para ocupar la vacante producida por traslado de don José F. de la Mela, ha sido designado jefe de nuestra Sección Agronómica el competente ingeniero don Rafael Herrera Calvet, que ocupó igual cargo recientemente en la provincia de Valladolid.

Anteayer tomó posesión del mismo y hoy ha presidido la Junta del Comité Regulador del Trigo, convocada para tratar de importantes asuntos relacionados con expedientes sobre decomisos.

Al mismo tiempo que ofrecemos al señor Herrera Calvet nuestra bienvenida, le deseamos incontables aciertos en su nuevo cargo, desde el que puede contar con nuestra colaboración más decidida y entusiasta en sus trabajos en favor de los agricultores palentinos.

Anuncios económicos

SE ENCUENTRA vacante la plaza de guarda mulatero de Valdespina, con el haber de 56 fanegas de trigo, libre de impuestos. Se necesita un hombre con un chico mayor de 14 años. Las solicitudes al Presidente de la Junta de Ganaderos, Basilio López.

SE OFRECE ama de cría con leche fresca de ocho días y 22 años de edad. Para tratar, con Pedro Espinosa, en Osornillo.

El Campeonato Nacional de Liga

El colista de la Primera División derrota en su campo al "líder"

Amplia victoria, por cuatro a cero, del Rácing de Santonder contra el Barcelona en el Sardinero

Los "leones" del Athlétic de Bilbao, el bueno, al derrotar a sus homónimos del Madrid, el Athlétic malo, se colocan en segundo puesto

Impresiones de la jornada

El Madrid sigue líder de la primera división no obstante haber perdido en Sevilla. El Barcelona no sabe aprovechar esta oportunidad que se producía a ochocientos kilómetros de donde a él le tocaba actuar; en cambio, el Athlétic de Bilbao da un buen avance y se coloca ya en una posición amenazadora para barceloneses y madrileños. El Athlétic de Bilbao se lo ha ganado a pulso. Los espectadores de Madrid que deseaban que perdiera, unos para ver fracasar a su homónimo de la capital, otros para no verle aproximarse al líder, han tenido que rendirse ante un equipo que si no ha demostrado todavía una gran calidad, ha sido porque realmente no lo necesitaba para elaborar un triunfo apretado si se quiere, pero suficiente. El Athlétic madrileño ha causado una decepción más, pero claro es que habiéndose operado en él ahora mismo una profunda revolución merece un nuevo margen de crédito, que seguramente sus partidarios no le retirarán hasta que no esté en segunda división. Los espectadores de Sevilla parece que han visto un fútbol excelente. El Sevilla encuentra la buena carburación y pone en evidencia los defectos que el Madrid venía disimulando hasta ahora mal que bien. Un par de derrotas más y vemos otra revolución operarse en el club de Chamartín. El Racing santanderino sigue dando la nota extravagante cada domingo. Hace ocho días perdía en su campo ante el Oviedo por seis tantos a dos. Ahora ha ganado al Barcelona nada menos que por cuatro a cero. Hay para volverse loco con el Racing santanderino. Y hay motivos también para que el Oviedo se crea ya campeón de la Liga. Para que todo sea extraordinario en este resultado del Sardinero todo el tanteo lo logró el Racing en el segundo tiempo. Motivos tiene el Oviedo para seguir alimentando las más desatadas ambiciones. Ha ganado ahora al Hércules después de una exhibición soberbia de su delantera, que parece recobrar su magnífica forma de antaño y aún acrecentarla con la inclusión de Antón, el delantero que en vano persiguió el Madrid. El resultado del Español sobre el Betis es bastante normal, mucho más si se tiene en cuenta que el todavía campeón de Liga tuvo lesionado durante todo el segundo tiempo al mejor de su defensa, Aedo.

El Valencia gana en Mestalla al Osasuna, pero no con aquella holgura y facilidad que permite establecer una superioridad neta en su favor. Se ve obligado el Valencia a hacer nuevas combinaciones en su delantera, y es difícil en estas condiciones consolidar su forma.

En el primer grupo de la segunda división no hay ningún resultado extravagante. El Nacional, después de haberse sostenido heroicamente en el primer frente al Zaragoza, se desmorona por completo en el segundo. El Deportivo de la Coruña, recordando los tiempos de la vieja rivalidad con Vigo, vence al Celta por un resultado mínimo logrado en la primera parte. Y el Unión vigués vence al Valladolid sin esfuerzo mayor. El único resultado inesperado es la victoria del Sporting de Gijón en el terrible campo de Las Arobias. Pero si hemos de creer a los ecos locales, el resultado es perfectamente normal si se tiene en cuenta que el árbitro le perdonó al Sporting, nada menos que tres penaltys y le regaló un goal marcado en óffiside. ¡Así no hay manera!

A. Diez de las Heras

Los magnos espectáculos que para las próximas Navidades prepara la Empresa del

TEATRO PRINCIPAL

Entre otros grandiosos estrenos cinematográficos, figuran los siguientes:

ROSARIO LA CORTIJERA

Soberana producción basada en la obra del mismo título de los señores Paso y Dicenta (hijos). Protagonistas: Estrellita de Castro, Niño de Utrera, Niño Sabicas, Alfredo Corcuera, Emilio Portes y otros. Una producción netamente española.

DON QUINTIN EL AMARGAO

Adaptación del famoso sainete madrileño de Arniches, Estremera y el maestro Guerrero. Un film eminentemente popular con calidades de moderno cinema, realizado por Luis Marquina. Componen la parte principal de reparto Ana María Custodio, Luisita Esteso, Luis de Heredia y Alfonso Muñoz.

Angelina o el Honor de un Brigadier

La famosa obra de Jardiel Poncela, el fino humorista español. Producción española directa, filmada en los estudios de la Casa Fox. Protagonistas: Rosita Díaz Gimeno, Enrique de Rosas y José Crespo.

LA VERBENA DE LA PALOMA

Se estrenará en Palencia al mismo tiempo que en Madrid. Comedia lírica según la famosa zarzuela de Ricardo de la Vega y maestro Bretón. Dirección; Benito Perojo.

CHU-CHIN-CHOW

Una fastuosa interpretación moderna de las «Mil y una noches». Un film sorprendente y sensacionalísimo, por Anna May Wong, la artista más famosa del Imperio de Oriente.

LAS NOCHES MOSCOVITAS

Dos maravillas en una película. La sonrisa de Annabella y el violín de Alfredo Rode, el coloso de «El danubio azul». La película que atrae las miradas del mundo entero.

Además de estos estrenos sensacionalísimos, se prepara el debut de la gran Compañía de Zarzuela de

EUGENIO CASALS

en la que figura la eminente tiple

SÉLICA PEREZ CARPIO

que estrenará el éxito cumbre del maestro Torroba

La Chulapona

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION

Rácing, 4. Barcelona, 0.
Sevilla, 2. Madrid, 1.
Valencia, 2. Osasuna, 1.
Athlétic M., 1; Athlétic B., 2.
Español, 3. Betis, 0.
Oviedo, 5. Hércules, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid,	5	4	0	1	15	5	8
Athlétic B.,	5	3	1	1	17	7	7
Oviedo,	5	2	2	1	17	11	6
Rácing,	5	3	0	2	14	10	6
Barcelona,	5	3	0	2	11	8	6
Español,	5	3	0	2	9	11	6
Betis,	5	2	1	2	9	14	5
Osasuna,	5	2	0	3	9	10	4
Valencia,	5	2	0	3	11	13	4
Hércules,	5	1	1	3	4	10	3
Sevilla,	5	1	1	3	5	13	3
Athlétic M.	5	1	0	4	5	14	2

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

Deportivo, 2. Celta, 1.
Avilés, 2. Spórting, 4.
Zaragoza, 3. Nacional, 0.
Unión Vigo, 4. Valladolid, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Spórting,	5	3	1	1	15	11	7
Zaragoza,	5	2	2	1	10	4	6
Celta,	5	2	1	2	17	12	5
Deportivo,	5	2	1	2	6	9	5
Valladolid,	5	2	1	2	11	14	5
Nacional,	5	2	0	3	11	11	4
Unión,	5	2	0	3	14	15	4
Avilés,	5	2	0	3	9	17	4

Segundo grupo

Júpiter, 4. Badalona, 1.
Arenas, 3. Irún, 0.
Donostia, 5. Baracaldo, 1.
Gerona, 0. Sabadell, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Arenas,	5	5	0	0	19	8	10
Gerona,	5	3	1	1	9	5	7
Baracaldo,	5	3	0	2	8	8	6
Sabadell,	5	2	1	2	6	6	5
Donostia,	5	1	2	2	9	9	4
Júpiter,	5	1	1	3	7	12	3
Badalona,	5	1	1	3	8	12	3
Irún,	5	1	0	4	4	16	2

Tercer grupo

Elche, 3. Mirandilla, 1.
Gimnástico, 2. Malacitano, 0.
Recreativo, 2. Levante, 2
Jeréz, 2. Murcia, 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Jeréz,	5	3	2	0	8	4	8
Murcia,	5	3	0	2	10	6	6
Gimnástico,	5	2	2	1	5	4	6
Levante,	5	2	1	3	16	9	5
Elche,	5	2	1	2	5	10	5
Recreativo,	5	1	2	2	5	6	4
Malacitano,	5	2	0	3	6	9	4
Mirandilla,	5	1	0	4	7	14	2

BALONES

Botas, rodilleras, espinilleres y toda clase de artículos para deportes, en "CASA NEIRA".

Precios afinadísimos, pidan lista que remitimos gratis.

Crónica de Tribunales

Señalamientos

Para mañana está fijada en nuestra Audiencia la vista de las siguientes causas:

Del Juzgado de Palencia, contra Timoteo Aparicio Cortes, por tenencia ilícita de armas. Abogado señor Gusano.

Idem contra Gaspar García González, por atentado. Abogado señor Zurita.

La crisis en tramitación

En el Consejo que se celebró esta mañana, quedó planteada la dimisión del Gobierno, por discrepancias surgidas dentro de él, acerca de la conveniencia de mantener o no unos detalles de los proyectos económicos

La impresión de Lucía es la de que mañana al mediodio habrá terminado la crisis

El nuevo Gobierno vivirá con estas Cortes y se formará a base del Bloque

CHAPAPRIETA ACUDIO EL DOMINGO A DESPACHAR CON S. E.

Madrid. — El jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, que, con motivo de la sesión nocturna en el Congreso, se retiró a su domicilio a descansar después de las seis y media de la mañana, a las diez había abandonado ya el lecho.

Dos horas más tarde se trasladó al Palacio Nacional para despachar con S. E., por no haber podido hacerlo en la noche del sábado.

Es de suponer que el señor Chapaprieta informara al Jefe del Estado de las fases del debate nocturno, provocado por la denuncia Nombela, de la forma en que fué desarrollándose aquél, y del resultado de las votaciones. El despacho del jefe del Gobierno con su S. E., duró media hora.

CONSEJO EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las once y diez llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno y a continuación los demás ministros.

Se preguntó al señor Usabiaga si el Consejo se celebraba a petición de los ministros radicales, contestando el ministro de Agricultura:

—Yo por lo menos no lo he pedido.

También preguntaron los periodistas al señor De Pablo si eran ciertos los sucesos que se decía habían ocurrido en la Ciudad Universitaria.

—Hace un momento—replicó el titular de Gobernación—he hablado con la Dirección de Seguridad y se me ha dicho que la tranquilidad era absoluta, por lo que supongo que esos rumores son inexactos.

Se le indicó que el Consejo era inesperado.

—Inesperado, no, repuso el señor De Pablo, por cuanto yo sabía desde el sábado que iba a celebrarse.

CHAPAPRIETA A PALACIO

A las doce y media abandonó la reunión el señor Chapaprieta dirigiéndose al Palacio Nacional.

—¿Va usted a plantear la cuestión de confianza?, le preguntaron los informadores.

—Por ahora no, contestó el señor Chapaprieta.

En Palacio permaneció veinte minutos el jefe del Gobierno.

A la salida manifestó:

—Nada puedo adelantarles de lo que he tratado en mi entrevista con el Presidente, hasta que no dé cuenta de ello a mis compañeros, que continúan reunidos en la Presidencia.

A la una de la tarde llegaba el jefe del Gobierno a la Presidencia, repitiendo a los periodistas las anteriores manifestaciones.

A su llegada al despacho, continuó el Consejo que terminó a la una y media.

CRISIS TOTAL

Poco a poco fueron abandonando la Presidencia los ministros, sin hacer declaraciones.

El señor Lucía, como secretario del Gobierno, dió la referencia verbal de la reunión, expresando:

—Se ha planteado la crisis total y enseguida comenzarán las consultas.

No habrá pasado a la perspicacia de ustedes — agregó — que desde hace unos días estaba planteado en el seno del Gobierno un problema por discrepancias surgidas acerca de la conveniencia de mantener o no unos detalles de los proyectos económicos que se debaten en las Cortes, así como del ritmo a que deben llevarse las reformas de carácter financiero, en las que fundamentalmente sin embargo está conforme todo el Gobierno.

Este problema pudo haberse resuelto en la pasada semana, pero se interpuso la denuncia del señor Nombela, y el Gobierno estimó que no debía plantearse la cuestión de confianza, hasta dejar terminado el asunto Tayá.

Aunque se hubieran tenido votos para la aprobación de los citados proyectos, el ministro de Hacienda no iba a ir buscando los 102 ó 104, que le hacían falta. Era necesario que hubiera unanimidad en el Gobierno.

Agregó que inmediatamente comenzarían las consultas, y seguramente mañana a mediodía estaría terminada la crisis, dándose entonces encargo de formar Gobierno.

Se le preguntó si la crisis sería larga, contestando:

—Creo que no. Mi impresión es de que será corta.

¿Y el nuevo Gobierno vivirá con estas Cortes?

—Creo que sí.

—¿Se formará a base del Bloque?

—Creo también que sí.

Después preguntó a su vez a los periodistas qué noticias tenían del partido radical, manifestando los informadores que hasta entonces no sabían nada de la reunión de dicho grupo.

Lucía repuso:

—Entonces están como nosotros, que no sabemos tampoco nada. Veremos qué pasa.

LA CONSULTA DE CHAPAPRIETA

Minutos después recibía a los periodistas el jefe del Gobierno dimisionario, manifestándoles:

—Como sabrán ustedes, ha quedado planteada la crisis total. El Presidente de la República ha tenido interés en hacer constar que la cuestión política se ha planteado por divergencias surgidas en el seno del Gobierno, no por desconfianza por su parte.

Yo ya he evacuado mi consulta. He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno lo más amplio posible que salga de las actuales Cortes, a fin de aprobar proyectos pendientes y que urge quedar terminados.

Esta tarde comenzarán las consultas, esperándose que la tramitación de la crisis sea rápida.

Yo pienso ir luego a visitar nuevamente al Jefe del Estado, y a la salida les entregaré una nota y el texto de un decreto, que al despachar con el Presidente, espero me ha de firmar. Este decreto tiene un relativo interés.

El señor Chapaprieta habló con el Jefe del Estado, pidiéndole hora para ser recibido. Quedó fijada la de las tres y cuarto de la tarde.

El presidente del Consejo terminó afirmando que suponía que mañana por la noche habrá nuevo Gobierno y que éste podrá presentarse al Parlamento el próximo jueves.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa del Consejo, señala como aprobados los siguientes decretos:

Guerra.—Adquisición de centrales telefónicas para Caballería.

Idem de pólvora de fusil.

Construcciones sanitarias en el Colegio Preparatorio Militar.

Obras Públicas. — Abastecimientos de aguas.

Aplicación de obras extraordinarias a Correos.

Instrucción Pública. — Ampliación de un Grupo escolar.

Agricultura. — Propuesta de reparto de productos oleaginosos.

Trabajo. — Distribución de cantidades contra el paro, destinadas a obras en diversas provincias.

Idem para aeropuertos, abastecimientos de aguas y saneamientos.

Perfil de la hora

Se despeja la incógnita

Planteada la crisis, han comenzado las consultas. La impresión predominante es de que será breve. Lo exigen las circunstancias.

El proceso de las consultas tenía hasta ahora escaso relieve. Chapaprieta naturalmente aconsejó un Gobierno lo más amplio posible para que pueda dar cima dentro de las actuales Cortes a los proyectos pendientes. Incuestionablemente el Gobierno que se forme deberá estar calcado sobre las fuerzas integrantes del Bloque que no puede ser disuelto. Esta solución se presenta con exclusividad aplastante.

Lo corrobora además la consulta que ha evacuado el jefe radical y que representa la nota culminante de la jornada. Lerroux ha declarado categóricamente que su partido apoyará un Gobierno a base del Bloque con colaboración personal de los radicales, o sin ella. El jefe radical cumple así su palabra de colaborar con la Ceda lealmente, de igual forma que la Ceda colaboró en sus Gobiernos minoritarios.

Una declaración así arroja luz sobre la solución de la crisis que indudablemente no puede prolongarse. Es casi seguro que mañana antes de la caída de la tarde habrá un Gobierno con tales características.

CAMBIO DE UN ABRIGO. Se ruega a la persona que por equivocación cambió su abrigo por el de otra persona, que lo descambie en el Bar Trigueros, donde se le entregará el suyo.

Lerroux dispuesto a facilitar la formación de nuevo Gobierno a base del Bloque con o sin representación de los radicales

Gil Robles partidario de un Gobierno que se acomode a la mayoría

LA CONSULTA DE ALBA

Madrid. — A las cuatro menos diez, llegó a Palacio el Presidente de la República, pasando a su despacho.

A las cuatro llegó el presidente de las Cortes señor Alba, quien inmediatamente subió a las habitaciones presidenciales.

Minutos después, a las cuatro y cuarto, llegaba a Palacio el señor Besteiro.

A las cuatro y veinticinco salía el presidente de la Cámara, diciendo a los periodistas:

—Mi consejo al Jefe del Estado ha sido el mismo. Abreviar la crisis y evitar la disolución de las Cortes.

BESTEIRO ACONSEJA

Madrid.—A las cinco menos cinco terminó su consulta el expresidente de las Cortes don Julián Besteiro, quien leyó a los informadores la siguiente nota:

"Con más motivo aún que en ocasiones anteriores, considero ya inaplazable la disolución de las Cortes y la convocatoria de elecciones. Por ello estimo excluídos del nuevo Gobierno los elementos que constituyen la situación actual y he aconsejado la formación de un Gabinete a base de republicanos autnticos, que ofrezcan mayores garantías para preparar la contienda electoral, sobre la base del restablecimiento de las garantías constitucionales".

A preguntas de los periodistas, dijo que considera que el plazo entre la constitución de este nuevo Gobierno y el de la convocatoria de las elecciones, debía ser lo más breve posible, y en ese interregno, debería llevarse a cabo el restablecimiento de los derechos ciudadanos.

Y LERROUX RECOMIENDA

Madrid. ... A las cinco de la tarde entró en el despacho presidencial el jefe del partido radical y ex-presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, quien abandonó Palacio a las cinco y diez, manifestando a los periodistas:

—Evacuada la consulta, he tenido el honor de expresar a S. E. que he considerado ineportuno el lamento, donde se sustanciara. biera alguna razón interna que la produjese, debió ser en el Parlamento, donde se sustanciará.

He expresado al Presidente de la República que considero que se debe requerir al Presidente dimisionario para que, dada la labor parlamentaria que queda en el telar y otras razones, continúe al frente del Gobierno, y en caso de que esta solución no sea factible y siempre a base de los elementos del Bloque, debe acudirse a ofrecer el Gobierno a la representación de mayor fuerza parlamentaria.

Y claro está que con estas palabras me refiero al señor Gil Robles.

Si por alguna causa tampoco esta solución fuera posible, el partido radical y yo ayudaremos a cualquier solución que sea a base del Bloque. Los radicales aceptarán cualquier solución, a la que ayudarán con sus votos, con o sin colaboración personal, pero siempre a base de mantener el Bloque y de que se lleve a cabo el programa ya iniciado en los anteriores Gobiernos del Bloque, entre cuya labor es primordial la aprobación de la ley electoral y la reforma constitucional.

Los periodistas dieron cuenta al señor Lerroux de la nota facilitada por el señor Chapaprieta sobre su dimisión, y el jefe de los radicales se limitó a darse por enterado.

MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Después del señor Lerroux evacuó consulta el jefe de los radicales demócratas (Unión Republicana) señor Martínez Barrio.

—He dicho a S. E.—manifestó a la salida—que no veo otra solución a la crisis planteada que la disolución de la Cámara y la apertura de una convocatoria electoral bajo un Gobierno que ofrezca garantías de responsabilidad y adopte las medidas encaminadas al restablecimiento de la normalidad, para esos fines indispensables.

Ha razonado mi criterio, expresando que tal solución la reclama la situación interior agravada por los últimos acontecimientos. Y me he permitido significar a S. E. que cualesquiera que sean las dificultades que se presenten, aplazando una solución como la expuesta, ellas no harán más que exacerbarnos a medida que transcurre el tiempo y pudieran tener transcendencia en la composición de la Cámara futura.

GIL ROBLE

Madrid.—Minutos antes de las seis llegaba a Palacio el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Se limitó a cambiar saludos con los periodistas, pasando al despacho presidencial.

Al salir manifestó:

—He aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno que se acomode con toda exactitud a la composición de la mayoría parlamentaria, único modo, como la experiencia ha demostrado, para que las Cortes puedan realizar la labor que necesita el país y que tras de aprobar una fórmula económica, la reforma electoral y otras leyes urgentes, acuerden la reforma constitucional.

AZAÑA NO VA... NI APARECE

Madrid. — Los periodistas se han informado de que por la Secretaría de la República se avisó al domicilio del señor Azaña para que acudiera a Palacio, a fin de evacuar consulta sobre la crisis planteada.

Del domicilio del jefe de Izquierda Republicana, contestaron que ignoraban de momento el lugar donde se encontraba.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlo en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos.
Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Chapaprieta explica el planteamiento de la crisis

Y afirma que el Bloque consideró debía hacerse un alto en la obra económica

CHAPAPRIETA EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. — A las tres y cuarto de la tarde, salió de su domicilio el señor Chapaprieta, dirigiéndose al del Presidente de la República.

A los periodistas les dijo que a la salida de su entrevista con el Jefe del Estado, les entregaría la nota anunciada, agregando que por no tener terminadas las copias de Prensa, no les podría facilitar el decreto prometido hasta media hora más tarde en la Presidencia del Consejo.

Preguntado si dicho decreto se refería a la Ley de Restricciones, contestó afirmativamente.

A las tres y veinte llegaba al domicilio del Presidente de la República, donde permaneció hasta las cuatro menos cuarto. Entregó la nota adjunta a los informadores, y manifestó que el decreto se lo facilitaría más tarde en la Presidencia con una nota explicativa sobre el mismo.

Un informador le interrogó sobre la hora a que comenzarían las consultas, diciendo el señor Chapaprieta:

—A las cuatro en punto, comenzando como es costumbre, por la del Presidente de la Cámara.

LA NOTA DE CHAPAPRIETA

La nota facilitada por el señor Chapaprieta a la salida de la residencia del Presidente de la República sobre los motivos que le han inducido a plantear la crisis total dice lo siguiente:

"Excelentísimo Señor: Al presentar a S. E. la dimisión de la Presidencia del Consejo de ministros con que me honró en su día, créome obligado a exponer a su alta consideración las causas de mi determinación.

Cuando se me ofreció la cartera de Hacienda hube de exponer al señor Lerroux, la intensidad de la obra a realizar en este ministerio y la necesidad del más resuelto apoyo para llevarla a cabo.

En la primera etapa de Cortes con el decidido concurso de todas las fuerzas del Bloque gubernamental, pudieron ser aprobados un presupuesto con carácter transitorio para el segundo semestre de este año, la llamada Ley de Restricciones y las autorizaciones para las conversiones de Deuda.

He trabajado como era mi deber, intensamente en el desarrollo de dichas leyes, en la formación de un presupuesto a fondo y en redacción de diversos proyectos de ley que hasta el número de 25 he presentado como complemento a los Presupuestos.

Los decretos-leyes de aplicación de la de Restricciones, así como los presupuestos de 1936 y sus leyes complementarias fueron examinados y aprobados por el Consejo de ministros y los más destacados de éstos, celebraron el conjunto de dicha obra en repetidos actos públicos.

Reconozco, sin embargo, que la Cámara no ha acogido bien la parte de referida obra que exigía sacrificios tributarios, siquiera éstos representen en conjunto menos del cuatro por ciento del Presupuesto de ingresos del Estado.

Aun reducida después mi aspiración a la aprobación de los Presupuestos y a la de seis o siete leyes de las 25 presentadas, he visto que aquellos mismos que en la Cámara me aplaudieron calurosamente cuando se discutió la ley de Restricciones, ahora en formas diversas dificultan mi labor y hoy 9 de diciembre, están la casi totalidad de los Presupuestos sin dictaminar y una modesta reforma de los Derechos Reales lleva varios días discutiéndose, sin que asistan los diputados a las sesiones y se cuente con número suficiente para celebrar votaciones nominales.

Así las cosas, he intentado recabar en el Consejo de ministros de hoy, que al votarse el artículo segundo del proyecto-ley de Derechos Reales, se plantee por el Gobierno la cuestión de confianza y que inmediatamente que dicho proyecto esté aprobado se le someta, en unión de los del Timbre y Utilidades, al "quorum" reglamentario pedido por las oposiciones.

La mayoría de mis compañeros de Consejo, han disentido de mi parecer.

Rectificando anteriores criterios, entienden además las principales fuerzas del Bloque gubernamental, que es ambicioso e impolítico el apresurado ritmo con que se ha querido llegar a la nivelación presupuestaria y estiman que debe hacerse un alto en el camino emprendido, creyendo asimismo imposible que se pueda llegar, dada la fecha en que nos encontramos, a la aprobación de los Presupuestos presentados.

Siento mucho disentir de mis compañeros en el Gobierno. La obra financiera por todos aprobada, suponía de una parte economías y de otra un refuerzo en los ingresos. Realizar aquellas y no llegar a éstos no parece en verdad ni justo ni equitativo. Se trata de una obra de sacrificio conjunto y hacerle caer sobre una sola clase, me repugna profundamente.

El abandono por otro lado de la labor presupuestaria, supondría una concesión de estas Cortes, reconociendo su incapacidad para hacer unos solos Presupuestos y dejar extramuros una política de reconstrucción económica, porque los que ahora juzgan acelerada la política tributaria del ministro de Hacienda, olvidan que a éste se le han exigido, sobre las consignaciones de 1934, más de 360 millones de pesetas, destinadas a la defensa nacional, paro obrero, Obras Públicas, repoblación forestal, etcétera.

Expuesto lo que antecede, es obvio que no puedo permanecer un momento más en el Gobierno.

Al rendir mi dimisión, ha de serme lícito que exprese que desde mi llegada al Ministerio de Hacienda con la misión de intentar el saneamiento de nuestras finanzas, he puesto en la empresa los mayores esfuerzos, los cuales no han sido totalmente baldíos.

En los meses que ha durado mi gestión, han aumentado los ingresos en 250 millones de pesetas en números redondos y entre las economías, conversiones y contracciones de gastos, se puede asegurar que se ha obtenido una rebaja en los mismos de más de 200 millones de pesetas. Es decir, que en siete meses de gestión, he mejorado los presupuestos de España en una cifra no inferior a 450 millones de pesetas.

Ello explica que a pesar de haber cubierto atenciones extraordinarias (125 millones para préstamos de trigo y Centro de Contratación de Moneda), he podido cubrir, sin nuevas emisiones de Deudas, las necesidades del Presupuesto corriente, lo que de modo bien patente ha repercutido en la Bolsa. Ello supone igualmente desde mi entrada en la cartera de Hacienda, un aumento para el Patrimonio nacional, de cerca de 2.000 millones de pesetas.

No es el momento éste de discutir quién tiene razón en las divergencias pronunciadas. Podría citar datos de otros países que valerosa y rápidamente han llegado a su nivelación presupuestaria, lo que demuestra que España podría hacerlo igualmente.

Lo que sí quiero hacer notar, es que nadie en el Bloque gubernamental tiene derecho a mostrarse sorprendido por el compás de mi actuación en el ministerio de Hacienda".

LEA USTED EL "DIARIO"

Al cerrar la edición

Esta tarde se firmó un decreto dejando en suspenso la Ley de Restricciones por lo que afecta a los haberes de los funcionarios

Madrid.—Conforme había anunciado el señor Chapaprieta, a las cuatro y media entregó a los periodistas el decreto relativo a las Restricciones, firmado esta tarde por S. E. y una nota explicativa sobre el mismo.

La nota dice:

"Los decretos de Restricciones representaban la parte con que la Administración pública había de contribuir al saneamiento de la Hacienda española.

Pero el sacrificio que por los mismos se exigía y que a quienes afectaba se habían mostrado conformes en rendir, no ha quedado completado con otras disposiciones. Nadie podría imaginar que la grave y compleja operación de normalizar la vida económica pudiera quedar reducida a lo que afecta a los funcionarios del Estado, cuyo sacrificio no es bastante para salvar al Erario.

El ejemplo ha sido estéril. La equidad aconseja que si la carga no se reparte entre todos, debe aplazarse y no pesar sobre una sola clase.

No obstante, deben quedar en pie aquellas restriciones que signifiquen un mayor orden, garantía y eficacia en la Administración y ahorro en los caudales públicos, y las que como la supresión de Ministerios, Direcciones generales, etcétera, sólo afectan a lo que pudiéramos llamar alta política.

Pero en cuanto directamente cercene ingresos de los funcionarios, deben suspenderse, en espera de que otro más afortunado logre la asistencia necesaria y consiga la equidad en el reparto del sacrificio.

Mi proceder de ahora no está sugerido por nadie, sino que obedece a un anuncio que hice en pleno Parlamento al discutirse la totalidad de proyectos de Derechos Reales".

El decreto a su vez, dice:

"Los decretos dictados en ejecución de la Ley de Restricciones, se formularon con arreglo a un plan general de saneamiento en orden a la nivelación presupuestaria. Al no poderse resolver este problema íntegramente podría resultar estéril el sacrificio impuesto a los funcionarios públicos, a quienes se cercenaban parte de sus ingresos.

Ello ha movido al ministro de Hacienda a dejar en suspenso aquellas reducciones, que nuevamente podrán implantarse en su totalidad, cuando se estimen oportunas.

No representa esta decisión la renuncia a ese recurso para aminorar los gastos ni menos aún la anulación de todas las disposiciones acordadas en virtud de la Ley de Restricciones. Quedan vigentes todos los encaminados al saneamiento de la Administración, a la reorganización administrativa, a la reducción de Ministerios y Direcciones generales, amortización de los Cuerpos del Estado, con la consiguiente mejora de plantillas autorizada a base de la mitad de las economías que dicha amortización produzca y la desaparición en todas las plantillas de los sueldos inferiores a tres mil pesetas.

PARA NAVIDADES COMPRE VINOS Y COÑACS PEMARTIN